



2019

EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS SEMI-PRESENCIAL

NIVEL PRIMARIO
Libro del Estudiante

Dirección de
Educación Permanente
de Jóvenes y Adultos



Gobierno
Provincial

Ministerio de
Educación



AUTORIDADES PROVINCIALES

GOBERNADOR

Dr. Gustavo Valdés

Ministro de Educación

Lic. Susana Mariel Benítez

Subsecretaria de Gestión Educativa

Julio de la Cruz Navías

Dirección de Educación Permanente de

Jóvenes y Adultos

Mgter. Sc. Sonnia Gracia

Especialistas Curriculares

Lic. Analía Zambiasio

Prof. Lic. Mónica Viviana Gómez Collantes

Equipo Técnico De La Dirección Provincial De EPJA

Prof. Superior Carmen Isabel López

Dirección de
Educación Permanente
de Jóvenes y Adultos



Gobierno
Provincial

Ministerio de
Educación



ÍNDICE

Presentación

Módulo de Alfabetización

Ciclo de Formación Integral – Módulo 1

Ciclo de Formación Integral – Módulo 2

Ciclo de Formación por Proyectos

Dirección de
Educación Permanente
de Jóvenes y Adultos



Gobierno
Provincial

Ministerio de
Educación

Bienvenida

Iniciamos un nuevo camino que nos convoca a seguir trabajando para mejorar las trayectorias educativas.

Quiero compartir con Uds. el entusiasmo de un primer día de clases.

El recorrido que les proponemos reconocerá todos sus saberes adquiridos en la vida estudiantil, social y de trabajo. Este camino nos lleva a un proceso de reflexión, de formación, de mejora y posibilidad de acceso al trabajo; de acompañamiento a nuestros hijos.

La política educativa provincial responde a una concepción *“de una escuela de cara a la vida de las personas, de cada lugar, de cada momento nutrida de realidades, sensible, humanista, pensante y actuante”*.

Este recorrido formativo lo realizarán con un grupo de docentes tutores específicamente capacitados que animarán a que logren el nivel de educación obligatoria.

Este Ministerio los espera, los acompañará y les augura éxitos.

*Lic. Susana Mariel Benítez
Ministra de Educación
Provincia de Corrientes*

Presentación

Iniciamos un recorrido, una etapa para la construcción de aprendizajes, reflexivos y significativos, y el desarrollo de capacidades (prácticas, cognitivas, sociales, interactivas, éticas, estéticas, corporales, metagnonitivas, emocionales) necesarias para la vida o para resignificar la que posees, que hacen al ser como personas y que como tal contribuirá a toda una comunidad.

También queremos facilitarte a situarte, con coherencia, en el contexto en donde interactúas, ante problemáticas que se presentan en los distintos ámbitos (de la naturaleza, de la sociedad, de la política, de lo cultural y económico) de la provincia de Corrientes.

Asimismo esta propuesta de educación semipresencial quiere plantearte a pensar y resignificar la vida cotidiana. Y podemos emprender este nuevo camino cargados con expectativas, ilusiones, incertidumbres pero también con esperanzas y nuevos desafíos que hacen la vida interesante y superarlos hace la vida más significativa.

Cualquiera fuere el significado, nuestra propuesta es orientarte y acompañarte hacia una formación integral centrada no sólo en los aprendizajes académicos sino muy especialmente en la tarea de afianzar, desde la propia vivencia, la transmisión de valores y principios humanos y éticos, recuperando tus saberes propios de la identidad e idiosincrasia correntina, desde el diálogo, la palabra escrita y vivida, la escritura autónoma; y desde otros medios de expresión; todas pensadas para que articules tus saberes, capacidades, conocimientos y experiencias con la oferta educativa.

En dicha oferta semipresencial los docentes tutores son los que van a guiarte en este camino día a día, son los responsables de los distintos espacios curriculares pero también son los que te acompañarán en esta tarea de retomar los estudios, organizar tus tiempos, compatibilizarlos con tu vida, familia, trabajo, etc.

Los distintos Módulos de la modalidad, son materiales de apoyo para el aprendizaje pensados especialmente para vos que hoy decidís iniciar, continuar y/o finalizar los estudios primarios.

En estos materiales podrás encontrar actividades que están pensados y elaboradas para trabajar en las clases, aunque también algunas las podrá resolver en forma individual en tu casa. A medida que vayas realizando, habrá dudas, errores, aciertos y podrás volver a



recuperarlas junto al docente tutor y compañeros, resolviendo las dificultades de forma colectiva.

En este sentido, hoy la modalidad les da la bienvenida y les brinda un espacio donde podremos: escucharnos, respetarnos, elegir, decidir, preguntar, compartir, construir.

Por eso deseamos que la palabra bienvenida, no sea solo la palabra del inicio en el nivel educativo, sino que sea la bienvenida de todos los días del trayecto formativo, a nuestras tareas, a nuestras ganas de aprender, a crecer juntos y a compartir.

Bienvenido a esta nueva experiencia.

Dirección de
Educación Permanente
de Jóvenes y Adultos



Gobierno
Provincial

Ministerio de
Educación



MÓDULO DE ALFABETIZACIÓN



Dirección de
Educación Permanente
de Jóvenes y Adultos



Gobierno
Provincial

Ministerio de
Educación

ACTIVIDAD 1



-Leer, el siguiente texto a modo de información o ingresar al campus del Ministerio de Educación de la provincia de Corrientes: Campus.mec.gob.ar/course/view.php?id=188

“Con frecuencia escuchamos la palabra identidad usada en distintos contextos. Se habla de documento de identidad, otras veces se dice de alguien que tiene una crisis de identidad, se habla también de identidad cultural. Pero la aplicación más frecuente y la más importante es la que se refiere a los seres humanos, la identidad personal.

La identidad personal está formada por esos rasgos que lo hacen a uno, precisamente, identificable. Decimos que la identidad de una persona está hecha de esas propiedades que perduran en el tiempo y que la hacen, a esa persona, distinta a los demás, y reconocida como un individuo en particular.

La identidad tiene que ver con el conjunto de rasgos propios de la persona, es decir, las respuestas a las preguntas ¿quién soy? ¿De dónde vengo? ¿Cómo soy?”

-Dialogar acerca del concepto de IDENTIDAD, se puede considerar las siguientes preguntas de:

- ¿Cómo te llamás?
- ¿Cómo te dicen? ¿Por qué?

- ¿En qué lugar naciste?
- ¿Conoces el origen o la historia de apellido?
- ¿Puedes escribir tu nombre y apellido? En caso de que el estudiante no pueda hacerlo, dictará al docente para que lo escriba, ¿(hacer lo mismo con el nombre de sus hijos o de sus padres)?
- ¿Puedes decir de manera oral el número de tu documento?
- ¿Puedes escribirlo?

-Dictar al docente el NOMBRE y registrar en un afiche que quedará visible en el espacio de alfabetización.

-Escribir el nombre en el cuaderno y en el caso que no lo pueda realizar de manera autónoma lo realizará con la mediación del docente.

-Elaborar una ficha personal:

FICHA PERSONAL

Nombre:

Apellido:

Edad:

Documento Nacional de Identidad:

Domicilio:

Trabajo:

-Pensar y dictar al docente características de la IDENTIDAD correntina.

Ejemplos:

- EL AMOR A SU TIERRA.
- EL CHAMAMÉ.
- LA FE CATÓLICA.
- FORMA DE VIVIR, DE PENSAR Y DE TRABAJAR.

- Escribir en los cuadernos.

ACTIVIDAD 2



Ministerio de
Educación

Dirección de Educación
Formación de Jóvenes y Adultos

EDUCACIÓN



-Intercambiar ideas con los pares y el docente y para ello se podrá valerse de las siguientes preguntas o también podrá utilizar el campus virtual:

Campus.mec.gob.ar/course/view.php?id=188

- ¿Qué entienden por la palabra educación?
- ¿Quién nos educa? (tener en cuenta, la educación en el hogar, en la escuela, etc.).
- ¿Qué cosas nos enseñan, qué valores?
- ¿Les gustaría comentar por qué?
- ¿Quién en su casa estudian? ¿Abandonaron? ¿Por qué no siguen estudiando?
- ¿Cuál es papel del tutor y de los demás miembros del hogar en la educación?

-Pensar y dictar al docente una reflexión acerca de porque quieren educarse.

-Registrar las frases en el pizarrón.

-Escribir en los cuadernos.

SABÍAS QUE

Siempre una historia de vida se asocia con una decisión personal. Sin embargo la educación tiene un elemento social muy importante. Es por eso que la educación es un derecho al que toda persona debería tener acceso en tanto asegura su desarrollo personal y social. Sostiene además, que podemos ejercer nuestros derechos y disfrutar de nuestra libertad y voluntad, en el marco de una sociedad democrática encuadrada en una ley.

“LA EDUCACIÓN ATRAVIESA DOS ASPECTOS A NIVEL INDIVIDUAL Y PERSONAL”

Considerando la afirmación anterior afirmamos que existen relaciones muy importantes entre la historia de vida.

-Leer el siguiente relato de vida:

“Soy Mónica, tengo 33 años vivo en la ciudad de Corrientes soy mamá de 5 chicos, estoy estudiando en el comedor “Luz Verdadera”. Quiero contar mi infancia, éramos 9 hermanos con mamá solamente pero siempre en compañía de la abuela. Yo, siendo la segunda de los hermanos teníamos mucho que hacer, entre lavar ropas, hacer todo, cuidar a nuestros hermanos, y a escondidas de la abuela jugamos a la balita que la hacíamos con barro. En el comedor “Luz verdadera” hay una Señora que enseña a personas adultas sentí una alegría, una esperanza para mí. La esperanza de aprender, de superar ese tiempo perdido del ayer, la esperanza de que voy aprender y voy a poder sentarme a ayudar a mis hijos. Una tarde tomé coraje y fui hablar con la Señora, me recibió muy alegre y me sentí muy bien con más ganas de querer volver. De ese día, paso casi dos años, hoy puedo decirlo que encontré mi lugar. Un lugar donde no solo vengo a aprender sino es como mi segunda casa porque entre todos podemos compartir unas horas de alegría, de recreamiento y de momentos donde podemos compartir nuestras experiencias, nuestras historias; también es un lugar donde hay esperanzas por sus consejos, experiencias. Ella nos habla de que podemos, que no nos quedemos con la mentalidad del pasado donde si no se podía se deja”.

-Dialogar acerca de la experiencia de Mónica, puedes para ello considerar las siguientes preguntas:

- ¿Qué motivó a Mónica a seguir estudiando?
- ¿Qué personas influyeron para que Mónica retome sus estudios?

Ahora bien:

-Construir un relato sobre tu propia historia para ello puedes considerar las siguientes preguntas:

- ¿Tuviste oportunidades para estudiar?
- ¿Qué experiencias escolares marcaron tu vida?
- ¿Cuáles son tus recuerdos en la escuela?
- ¿Has asistido alguna vez?
- En el caso que si pudiste asistir: describir brevemente tu experiencia.
- ¿Qué significa en tu vida comenzar o retomar tus estudios?
- ¿Estás contento/a o con la decisión de continuar con tus estudios? ¿Por qué?
- ¿Qué significa en su vida la escuela y la EDUCACIÓN?
- ¿Quién o quienes en su casa estudian?
- ¿Por qué están estudiante? ¿Qué los motiva o impulsa estudiar?
- ¿Quiénes abandonaron?
- ¿Por qué no siguen estudiando? ¿Por qué?

ACTIVIDAD 3

Gobierno Provincial
Ministerio de Educación
Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos



-Dialogar acerca de lo que significa el MATE, se puede considerar las siguientes preguntas de: también podrá utilizar el campus virtual: Campus.mec.gob.ar/course/view.php?id=188

- ¿Nosotros tomamos mate?
- ¿De qué material está hecho el mate que usted toma?
- ¿Qué procedimiento utiliza para “curar” un mate nuevo?

--Dialogar acerca de los lugares de la Provincia de Corrientes donde se cosecha la YERBA MATE, que condiciones necesita, cómo es el proceso de industrialización.

-Traer algún tipo de información para leer y compartir con los compañeros sobre la yerba mate.

SABÍAS QUE EL MATE POSEE UN LENGUAJE

Significados:

LENGUAJE DEL MATE

Mate amargo: indiferencia.

Mate dulce: amistad.

Mate muy dulce: habla con mis padres.

Mate frío: desprecio, indiferencia, amor pasajero.

Mate con canela: ocupas mis pensamientos.

Mate con azúcar quemada: simpatizo con vos.

Mate con cáscara de naranja: vení a buscarme.

Mate con té: indiferencia.

Mate con café: ofensa perdonada.

Mate con leche: estima, atracción.

Mate caliente: amor para siempre.

Mate hirviendo: odio.

Mate lavado: no tengo interés en vos.

Mate con cedrón: consiento.

Mate con miel: casamiento.

Mate tapado: rechazo.

Mate espumoso: cariño verdadero.

-¿Cómo lo prepara usted habitualmente? Comentar con los compañeros.

-Escribir en sus cuadernos la palabra MATE.

-Pensar y dictar al docente una receta para preparar MATE

-Traer algunos recetarios que tengan en sus casas para iniciar una exploración de recetas,

-Leer la receta prestando atención en la diagramación de una receta, sobre la información que proveen, observando que algunas van acompañadas de imágenes y otras no.

SABÍAS QUE

El mate tiene efectos fisiológicos.

Los efectos benéficos y terapéuticos de la yerba mate fueron confirmados en la actualidad por numerosos estudios científicos. Sus propiedades son similares al té, aunque más nutritivas.

Estudios efectuados recientemente en estados unidos indican que los componentes de la yerba mate aumentan las defensas naturales del organismo y los protegen contra la destrucción celular que hace que el cuerpo se deteriore y desarrolle síntomas de enfermedad.

La ingestión de la yerba mate también provoca cambios en el comportamiento como:

- **Aumento de energía y vitalidad.**
- **Mayor capacidad de concentración.**
- **Disminución del nerviosismo y mayor resistencia a la fatiga física y mental.**
- **Mejora en el estado de ánimo de aquellos que estén depresivos.**

- Es un excelente energizante natural para personas que practican actividades físicas.

ACTIVIDAD 4



AGUA

-Ingresar a la plataforma virtual Campus.mec.gob.ar/course/view.php?id=188 para ir escuchando las consignas.

-Dialogar sobre la importancia del AGUA se puede considerar las siguientes preguntas:

- ¿Para qué sirve el agua?
- ¿Qué importancia tiene para la vida del hombre?
- ¿Cómo la utilizamos?
- ¿Qué ocurre cuando hay aguas infectadas?
- ¿Qué enfermedades contraen los niños con esas aguas?
- ¿Qué instalaciones sanitarias mínimas se requieren para poder vivir sin peligro dignamente?

-Algunas maneras de purificar el AGUA

Desinfección por ebullición



Para eliminar las bacterias es necesario que el agua hierva de 15 a 30 minutos. Es una forma sencilla y económica de desinfección al alcance de la mayoría de los hogares.

La desventaja es la concentración del contenido de minerales disueltos, debido a la vaporización del agua, además el sabor del agua hervida suele ser desagradable, otro inconveniente sería el difícil manejo de varias cantidades en diferentes recipientes de agua hirviendo.

Para ampliar la información <https://espaciociencia.com/punto-de-ebullicion/>

O también agregar:

- 2 gotas de lavandina por litro de agua
- 8 gotas para 4 litros
- ½ cucharadita para 20 litros
- Para un balde 200 litros 5 cucharaditas

Agua	Cloro de 5%
Para 1 litro 	 2 gotas
Para 4 litros 	 8 gotas
Para 20 litros 	 1/2 cucharadita
Para un barril de 200 litros 	 5 cucharaditas

Para ampliar información <https://descalcificador10.com/potabilizar-el-agua-de-nuestra-casa/>
-Leer el siguiente para ampliar la información:

El agua ocupa un papel fundamental dentro de las necesidades básicas de toda la vida. Por ello también para la vida del hombre. En nuestro organismo no se realiza ningún proceso fisiológico sin que el agua intervenga. Su proporción es muy elevada al iniciarse la vida, y va disminuyendo cuando aumenta la edad. De todos modos el 82% del organismo de un adulto es agua. También el agua es indispensable para la higiene personal, la higiene del barrio, de las viviendas, para el riego en las zonas de cultivo. Sin agua un terreno es un desierto improductivo. Se montan industrias, produce electricidad, etc. Por eso decimos que el agua es fundamental en la economía del país. El agua en algunos aspectos es también una amenaza para la población. Todos conocemos la tragedia de las inundaciones, también los terrenos anegadizos y con aguas estancadas. La falta de desagües cloacales trae consecuencias nefastas para la población. Numerosas enfermedades llegan al hombre por el agua: entre ellas algunas de tipo infeccioso como la fiebre tifoidea, el cólera, la hepatitis infecciosa, etc. También por el agua pueden llegar huevos de parásitos; en el agua de pozo y en la estancada se desarrollan los gérmenes de la diarrea. La diarrea es peligrosa porque el niño no aprovecha lo que come, el cuerpo pierde agua y se debilita.

El agua en su cauce natural, sobre todo a través de los ríos se aprovecha también para obtener electricidad de las caídas de agua a grandes alturas. El agua que consumen las personas puede ser de lluvia (que se recoge en los aljibes), o agua de napas subterráneas (que se saca a bombeo de pozos hechos para eso), o el agua que se saca de ríos, arroyos, lagos, etc. Si el agua es de una napa superficial se contamina con facilidad y, al igual que la de los ríos o de tanques es necesario purificarla.

La provisión de agua potable en las ciudades y en algunas zonas rurales, se hace por medio de un sistema de torres, túneles, cámaras, bombas, pozos, filtros, depósitos distribuidores, todos conectados que llegan hasta las casas que tienen esos servicios. En nuestro país hay muchos habitantes que no tienen ese servicio elemental, aunque paguen los impuestos y aunque sean los que más trabajan.¹

¹ Ministerio de Educación de la Nación. (1973). *Campaña de Reactivación Educativa del Adulto para la Reconstrucción CREAR*.

El ser humano tiende a abusar de este rico elemento en perjuicio de su propia especie y en perjuicio de su propia existencia así como la del resto de habitantes de la Tierra. Se dice que el ser humano puede llegar a necesitar hasta 500 litros de agua potable al día, lo que supone un derroche extremadamente excesivo. De ahí que le estemos dando tanta importancia al agua para el desarrollo de la vida en el planeta. Fuente <https://importancia.biz/importancia-del-agua/>

-Mencionar aquellos hábitos diarios o cotidianos que muestran el abuso del AGUA como recurso.

-Escribir tres maneras de como podríamos reducir su consumo en beneficio de este recurso vital. Por ejemplo:

- Cepillarse los dientes con la canilla cerrada

-Leer las producciones.

-Arreglar el escrito.

-Pasar en limpio en los cuadernos.

ACTIVIDAD 5



“Seguramente habrás escuchado y observado que las personas que te rodean cuidan su salud de diferentes maneras, como así también, hablan de la salud y de la enfermedad como algo cotidiano, que no siempre se resuelve concurriendo a la consulta médica”

-Averiguar con tus compañeros, familiares, vecinos de la comunidad con las que tengas contacto en estos días, las siguientes cuestiones:

- ¿A qué nos referimos cuando hablamos de salud y de enfermedad?
- ¿Cómo cuidas tu salud?
- ¿Cómo cuidan la salud las personas que te rodean?
- ¿Acuden a las salitas de primeros auxilios o a hospitales públicos? ¿Acuden a los curanderos?
- ¿Cuáles son las enfermedades más frecuentes que puedes identificar en tu comunidad?
- ¿Qué podemos hacer para promover la salud de nuestro barrio?
- ¿Cuáles serían normas mínimas de higiene, a poner en práctica en casa para prevenir enfermedades?
- ¿Qué manifestaciones culturales encontrás en tu comunidad acerca de la salud?
Ejemplo: acuden a curanderos, ¿a remedios caseros?

-Registrar las respuestas.

-Leer el concepto de salud que propone la Organización Mundial de la Salud

¿Cómo define la OMS la salud?

«La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades». La cita procede del Preámbulo de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud, que fue adoptada por la Conferencia Sanitaria Internacional, celebrada en Nueva York del 19 de junio al 22 de julio de 1946, firmada el 22 de julio de 1946 por los representantes de 61 Estados (Official Records of the World Health Organization, Nº 2, p. 100), y entró en vigor el 7 de abril de 1948. La definición no ha sido modificada desde 1948.

Fuente <https://www.who.int/es/about/who-we-are/frequently-asked-questions>

-Construir una definición conjunta acerca de salud.

-Compartir los escritos.

SABÍAS QUE

La higiene es el hábito más importante y efectivo, que tenemos a nuestro alcance, para reducir las posibilidades de que nuestro organismo entre en contacto con gérmenes peligrosos para nuestra salud. Sin duda, la higiene personal es el pilar básico para mantener nuestra salud, que se ve reforzada si además cuidamos adecuadamente la limpieza de los ambientes en que nos movemos y en especial el de nuestra propia casa.

-Observar el siguiente cartel:



-Elaborar un folleto sencillo en donde se pueda reunir la información del cartel anterior (se podrán agregar más recomendaciones). El mismo podrá ser utilizado para difundir en la escuela, barrio, espacios comunitarios, etc. Entre todos definirán el diseño, tipografía, color/es, imágenes para agregar y otros componentes.

- Conversar sobre **“Hábitos de Comidas Saludables”** haciendo hincapié en que, como adultos, saber elegir que vamos a consumir para mejorar nuestra salud.

-Conversar que la elección de los alimentos depende de muchos factores:

- Los alimentos disponibles a nuestro alcance.
- Los recursos económicos que tenemos a nuestro alcance.
- Las costumbres o hábitos alimentarios que tenemos.
- La información que conocemos sobre los alimentos.
- Además es importante al comprar un alimento, leer su etiqueta. La misma nos proporciona información nutricional y el listado de los ingredientes. A veces cuando

consumimos un alimento con algún ingrediente en particular puede afectar la salud de la persona, como es el caso de quienes tienen diabetes, hipertensión o son celíacos. En estos casos, las etiquetas ayudan a decidir mejor que alimentos podemos elegir para lograr una alimentación variada y saludable.

SABÍAS QUE

La higiene es el hábito más importante y efectivo, que tenemos a nuestro alcance, para reducir las posibilidades de que nuestro organismo entre en contacto con gérmenes peligrosos para nuestra salud.

-Observar y escribir un epígrafe para las imágenes 1, 2,3 y 4.



1



2



3



4

-Dialogar, para ello se sugiere las siguientes preguntas:

- ¿Qué quieren comunicar, cuál es el objetivo de influir en la actitud personal o en la comunidad?
- ¿Tienen la capacidad de modificar actitudes, creencias, valores?
- ¿En qué espacio de tu comunidad puedes encontrarlas?
- ¿Cuál de todas ellas o similares ves con mayor frecuencia?
- ¿Son suficientes o se necesitan más?
- ¿Qué otros espacios se podría colocar este tipo información?
- ¿Es importante estar informado para tomar conciencia?

-Escribir en un afiche sobre hábitos saludables para difundir en la comunidad.

-Dialogar sobre hábitos de comida saludables, para ello se sugiere las siguientes preguntas:

- Importancia de consumir los tipos de alimentos que contribuyen salud.
- ¿Qué energía necesita nuestro cuerpo? ¿Quién suministra esa energía? ¿Qué tipo de energía consumimos?
- ¿Cuáles son los alimentos disponibles al “alcance de la mano”?

- ¿Compras de alimentos inteligentes?
- ¿Qué alimentos tenés a tu alcance?
- ¿Algunos de esos alimentos son de producción personal y o familiar?
- Si tuvieras la posibilidad tu propia huerta. ¿La harías?
- ¿Conocés como podés conseguir lo necesario para realizarla?
- ¿Conocés las costumbres o hábitos alimentarios que tiene la comunidad?
- ¿Dónde podés encontrar Información?
- Importancia del valor nutricional de cada alimento.

-Escribir que tipo de alimentos encontrás en la imagen 1

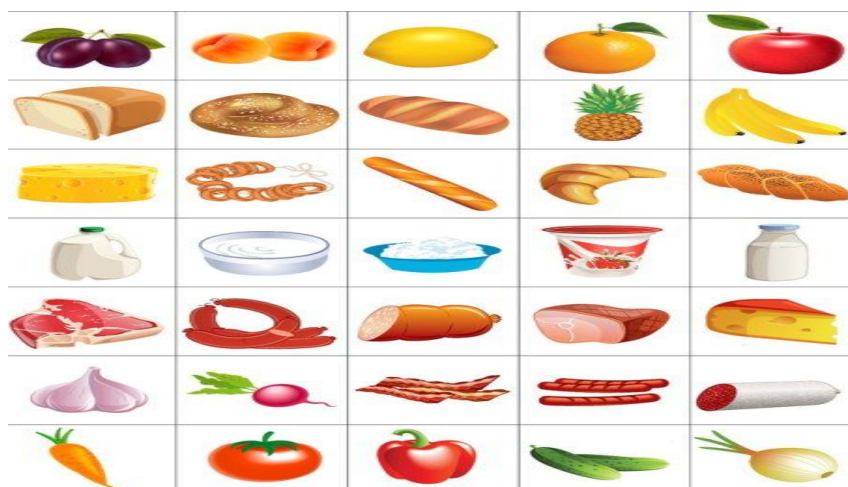


Imagen 1

-Observar la imagen del plato

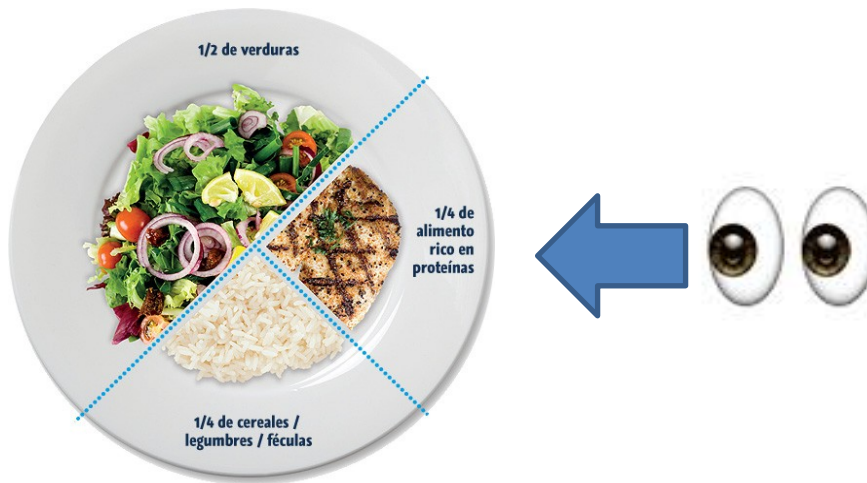


Imagen 2

- ¿Qué tipo de alimentos abundan más?
- ¿Hay diferencias en la porción de los alimentos presentados en el plato?
- Si no hay la misma porción. Averigua a que se debe
- Describir tu porción de alimentos que consumís cotidianamente.

-Escribir las conclusiones a las que llegaron luego de responder las preguntas guías para la elaboración de tu experiencia sobre vida saludable.

SABÍAS QUE

«El goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social».

El derecho a la salud para todas las personas significa que todo el mundo debe tener acceso a los servicios de salud que necesita, cuando y donde los necesite, sin tener que hacer frente a dificultades financieras

“El ejercicio del derecho a una vida saludable a nivel individual como responsabilidad del colectivo social”.

-Mirar el video de presentación de los ODS

<https://www.youtube.com/watch?v=MCKH5xk8X-g>

-Observar la imagen



Fuente <https://onu.org.gt/objetivos-de-desarrollo/>

-¿Te resulten conocidos? ¿Por qué?

-Observar la imagen del ODS N° 3

-¿Cuál es la interpretación que podrías hacer de la imagen?



Fuente <https://onu.org.gt/objetivos-de-desarrollo/>

ODS 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todas las personas a todas las edades

-Leer el texto que se encuentra disponible en

<https://noticias.universia.es/portada/noticia/2012/10/30/977957/10-consejos-alimentacion-saludable.html>

-Dialogar, para ello se sugiere las siguientes preguntas:

- ¿Es posible realizar los hábitos que plantea para llevar una vida saludable?
- ¿Cuál de todos esos hábitos lo practicas diariamente?
- ¿Cuál de todos esos hábitos te cuesta incorporarlos? ¿Por qué?
- En el caso que no tengas ningún hábito incorporado ¿Cómo lo podrías incorporar?
¿Por qué?

-Teniendo en cuenta lo analizado escribir tres maneras de llevar una vida saludable.

ACTIVIDAD 6



-Ingresar a la plataforma virtual Campus.mec.gob.ar/course/view.php?id=188 para escuchar algunas consignas.

- ¿Qué entiende usted por calendario de vacunas?
- ¿Qué son las vacunas?
- ¿Cómo actúan las vacunas en el cuerpo?
- ¿Cuáles son las enfermedades que se previenen con las vacunas?
- ¿Qué vacunas necesita una persona adulta?

- ¿Por qué se vacunan los niños?
- ¿Es mejor adquirir inmunidad por la enfermedad o por la vacuna?
- Si una mujer planea embarazarse ¿Qué vacunas debe tener?
- Y en caso de estar embarazada ¿Qué vacunas debe tener o aplicarse?
- ¿Cuánto dura la inmunización después de recibida una vacuna?

-Leer el texto

¿Qué son las vacunas?

Las vacunas, de una forma sencilla diremos que son medicamentos biológicos que aplicados a personas sanas provocan la generación de defensas (anticuerpos) que actúan protegiéndole ante futuros contactos con los agentes infecciosos contra los que nos vacunamos, evitando la infección o la enfermedad. Las vacunas constituyen una de las medidas sanitarias que mayor beneficio ha producido y sigue produciendo a la humanidad, previenen enfermedades que antes causaban grandes epidemias, muertes y secuelas.

Aunque los niños son los que reciben la mayoría de las vacunas, los adultos también necesitan protegerse mediante la vacunación frente a gérmenes como los del tétanos, la difteria, el neumococo, la gripe, la rubéola...que son causa de enfermedades también en los adultos, en muchos casos más graves que en los niños.

El número de dosis y el intervalo de tiempo entre cada una de ellas, es decir, la pauta de vacunación buena respuesta y una mayor eficacia

Fuente https://www.fisterra.com/Salud/4vacunas/importancia_de_las_vacunas.asp

-Observar el Calendario Nacional de Vacunación

CALENDARIO NACIONAL DE VACUNACIÓN

El Estado Nacional garantiza **VACUNAS GRATUITAS** en centros de salud y hospitales públicos de todo el país

Edad	BCG (1)		Hepatitis B HB (2)	Neumococo Conjugado (3)	Quíniflyle Pentavalente DTP-HB-Hib (4)	Polio (5)		Rotavirus (7)	Meningococo (8)	Gripe (9)	Hepatitis A HA (10)	Triple Viral SRP (11)	Variola (12)	Cuádruple o Quíniflyle Pentavalente DTP-Hib (13)	Triple Bacteriana Celular DTP (14)	Triple Bacteriana Acelular dTpa (15)	Virus Papiloma Humano VPH (16)	Doble Bacteriana dT (17)	Doble Viral SR o Triple Viral SRP (18)	Fiebre Amarilla FA (19)	Fiebre Hemorrágica Argentina FIA (20)
	única dosis (A)	dosis neonatal (B)				IPV (5)	OPV (6)														
Recién nacido																					
2 meses			1ª dosis	1ª dosis	1ª dosis			1ª dosis (D)													
3 meses									1ª dosis												
4 meses			2ª dosis	2ª dosis	2ª dosis			2ª dosis (E)													
5 meses																					
6 meses																					
12 meses				refuerzo							única dosis	1ª dosis									
15 meses									refuerzo				única dosis								
15-18 meses								1ª refuerzo						1ª refuerzo							
18 meses																					1ª dosis (I)
24 meses																					
5-6 años (ingreso escolar)								2ª refuerzo													
11 años																					
A partir de los 15 años									única dosis												
Adultos																					única dosis (N)
Embarazadas																					
Puerperio																					
Personal de salud																					

(1) BCG: Tuberculosis (Bovine Inoculante)
 (2) HB: Hepatitis B
 (3) Pneumococo Conjugado: Neumococo y Sero tipo Neumococo.
 (4) DTP-HB-Hib: (Difteria, Tetanos, Sarampión, Polio, Hib).
 (5) IPV: (Sero tipo Polio Inactivado).
 (6) OPV: (Sero tipo Polio Oral).
 (7) Rotavirus.
 (8) Meningococo.
 (9) Gripe.
 (10) Hepatitis A.
 (11) Triple Viral SRP.
 (12) Variola.
 (13) Cuádruple o Quíniflyle Pentavalente.
 (14) Triple Bacteriana Celular.
 (15) Triple Bacteriana Acelular.
 (16) Virus Papiloma Humano.
 (17) Doble Bacteriana dT.
 (18) Doble Viral SR o Triple Viral SRP.
 (19) Fiebre Amarilla.
 (20) Fiebre Hemorrágica Argentina.

Fuente http://www.msal.gov.ar/images/stories/ryc/graficos/0000001210cnt-2018-10_calendario-nacional-vacunacion.pdf

-También puedes ingresar a la siguiente página para más información <https://www.huesped.org.ar/informacion/vacunas/calendario-nacional-de-vacunacion/>

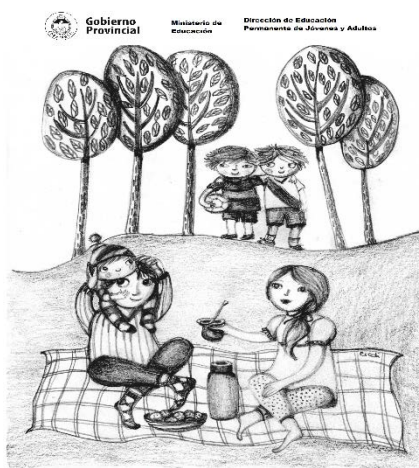
- Traer a la clase las libretas vacunas (libreta sanitaria).
- Realizar un relevamiento comparativo, dependiendo de la vigencia de las libretas sanitarias y en relación a los agregados que se han realizado en el Calendario vigente.
- Tomar nota de las diferencias y permanencia de las vacunas y las dosis.
- Pensar y escribir frases (en carteles) sobre la importancia de recibir vacunas
- Realizar correcciones a los escritos.
- Pasar en limpio.
- Socializar los carteles con la comunidad.

Sitios recomendados para buscar en internet: • Ministerio de salud de la Nación Argentina: <https://www.argentina.gov.ar/salud/vacunas> • Laboratorio para el desarrollo de vacunas:

<http://www.vacunar.com.ar/informacion-util/vacunas/> • Organización mundial de la salud (OMS): <http://www.who.int/topics/vaccines/es/>

Para seguir ampliando el tema puedes recurrir a la siguiente página Material informativo <https://www.riojasalud.es/ciudadanos/catalogo-multimedia/vacunaciones/la-importancia-de-las-vacunas>

ACTIVIDAD 7



SIN VIOLENCIA SE VIVE MEJOR

-Conversar acerca de lo que entienden por la palabra VIOLENCIA.

- ¿Vivieron situaciones de violencia? Por ejemplo malos tratos, violencia de género o violencia familiar, violencia en los vínculos de pareja, etc.
- ¿Qué hacer frente a esas situaciones?
- ¿Cómo puedes colaborar en el reconocimiento de estas situaciones, y promover vínculos que ayuden a erradicar la violencia cotidiana?
- ¿Cómo puedes promover vínculos que ayuden a erradicar la violencia cotidiana?
- ¿En la comunidad, hay carteles, murales, grafitis que abordan o denuncian la violencia?

-Escribir frases relacionados con la violencia y denuncia para repartirlos en lugares estratégicos de la comunidad.

- Leer las producciones al resto del grupo.
- Arreglo de los escritos en caso de ser necesario.
- Pasar en limpio en los cuadernos.
- Confeccionar los volantes de las frases.
- Repartir las frases en la comunidad
- ¿En la comunidad hay información sobre violencia, tipos de violencia y lugares donde asistir para pedir ayuda ante situaciones de violencia? ¿Dónde?
- Registrar estos números para solicitar ayuda o denunciar situaciones de violencia.

¿Qué puedo hacer? Contalo... ¡No estás sola!

 Llamá al 144 Para recibir contención y asesoramiento.	 Llamá al 911 En situaciones de emergencia.	 Mapa de centros de atención Encontrá lugares cercanos donde pueden atenderte.
---	--	---

 Instituto Nacional de las MUJERES

[Plan Nacional de Acción para la Prevención, Asistencia y Erradicación de la Violencia contra las mujeres](#)

Activar Windows

-Leer el siguiente fragmento.

VIVIR SIN VIOLENCIA.

Todas las personas tienen derecho a vivir sin violencia, cada ser humano vale por lo que es y nadie tiene derecho a maltratar, a agredir, a faltar el respeto ni a discriminar a otra persona.

Tomado de: Cuadernillo de Educación Sexual Integral. Ministerio de Educación de la Nación

- Reflexionar. ¿Qué sentimos o pensamos sobre estas ideas?
- Ante situaciones de violencia llamar al 144.

-Datos útiles sobre violencia familiar podés ingresar <https://www.argentina.gob.ar/linea144>

-Preparar una teatralización de una posible situación cotidiana donde aparezca violencia familiar o de género en el ámbito escolar, familiar y social

-Sitios recomendados <http://tratobien.org/Familias.pdf>

-Sabías que hay distintas situaciones de violencia de género:

Situaciones de violencia de género

Psicológica	Sexual
<ul style="list-style-type: none">• Te cela• Te controla• Te revisa el celular• Te insulta o te humilla• Te descalifica• Te aísla	<ul style="list-style-type: none">• Se niega a usar preservativo• Te obliga a tener sexo• Te exige hacer cosas que no querés• Te viola

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.



Física

- Te empuja
- Te patear
- Te pega
- Te arroja objetos



Económica

- Te priva de dinero a vos o a tus hijos
- Se queda con tus ingresos
- Te impide ganar tu dinero
- Te oculta la existencia de bienes

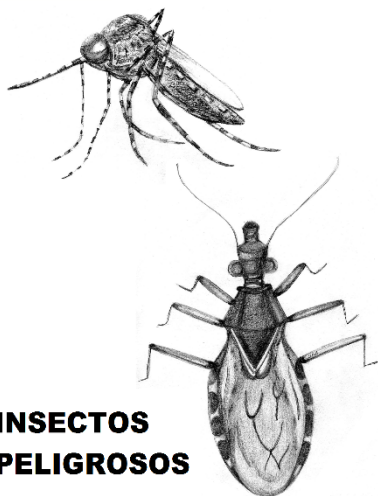
ACTIVIDAD 8



Gobierno
Provincial

Ministerio de
Educación

Dirección de Educación
Permanente de Jóvenes y Adultos



INSECTOS PELIGROSOS

-Observar la lámina

- ¿Qué representa la imagen?

- ¿Hay relación entre la imagen y el texto de la lámina?
- ¿Pueden explicar con sus palabras que es un insecto?
- ¿Qué tipo de insectos ves con mayor frecuencia? Nombrarlos.
- ¿Qué hacer o qué medidas tomar para que no entren en los hogares?

Para mayor información en:

<http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001211cnt-boletin-n3-abril-2014.pdf>

<https://regionnet.com.ar/romang-desarrollan-tareas-de-prevencion-del-dengue-chikungunya-y-zika/>



Imagen extraída en <http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001211cnt-boletin-n3-abril-2014.pdf>

-Leer del material para obtener información disponible en <http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001211cnt-boletin-n3-abril-2014.pdf>

DENGUE

- Prevención del DENGUE
- Contagio
- Medidas para controlar y prevenir la enfermedad



Imagen

extraída

en

<http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001211cnt-boletin-n3-abril-2014.pdf>

Extraído de: <https://regionnet.com.ar/romang-desarrollan-tareas-de-prevencion-del-dengue-chikungunya-y-zika/>

CHAGAS

- Prevención del Chagas
- Contagio
- Medidas para controlar y prevenir la enfermedad



Imagen

extraída

en

<http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001211cnt-boletin-n3-abril-2014.pdf>

LEISHMANIASIS

-Leer del material informativo para obtener información sobre:

- Prevención de la LEISHMANIASIS
- Contagio
- Medidas para controlar y prevenir la enfermedad



Imagen extraída en
<http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001211cnt-boletin-n3-abril-2014.pdf>

-Buscar información sobre:

- Formas de prevención



- Escribir formas de prevención. Ejemplo:

- La medida más importante de prevención es la eliminación de todos los criaderos de mosquitos.
- Eliminar latas, botellas, neumáticos, trozos de plástico y lona, bidones cortados que son los lugares donde se acumulan agua.
- Evita que acumulen agua, dándolos vuelta baldes, palanganas, tambores)

Extraído de: <https://regionnet.com.ar/romang-desarrollan-tareas-de-prevencion-del-dengue-chikungunya-y-zika/>

ACTIVIDAD 9



Gobierno
Provincial

Ministerio de
Educación

Dirección de Educación
Permanente de Jóvenes y Adultos



PARTICIPACIÓN

-Observar la lámina, para ello puedes considerar las siguientes preguntas:

- ¿Cuál su interpretación respecto a lo que se puede observar?
- ¿Se puede entender el significado de la palabra que acompañan a las imágenes?
- ¿Qué se entiende por participación?
- ¿Es importante que podamos participar? ¿Por qué?
- ¿Ha tenido experiencias de participación en el barrio, club, otras organizaciones populares? ¿De qué manera?
- El voto como una de las formas de participación ciudadana:
- ¿Has votado alguna vez? ¿En qué ocasión se vota? ¿Para qué votan?

SABÍAS QUE

En países democráticos el pueblo es el que elige a los que lo gobiernan. Para elegir es necesario conocer, si nosotros no conocemos tampoco participamos de esa elección; y elegir a quien gobierna es un acto muy importante en el que todos los adultos argentinos tenemos que decir, por el voto, nuestro pensamiento y también por él manifestamos el proyecto de país que necesitamos o queremos.

La facultad de decidir mediante el voto se llama sufragio. El sufragio es el poder que tienen los hombres que viven en una democracia, para elegir a sus gobernantes, desde el Presidente o Vicepresidente, Senadores, Diputados, Gobernadores, Intendentes, etc. El voto es un derecho: porque todo hombre, por el hecho de serlo tiene libertad, puede

decir lo que piensa, lo que busca. Sufragar es una obligación en cuanto todo hombre es ciudadano de su país y responsable, por lo tanto, de la marcha, del progreso, del crecimiento del mismo²

-Leer el texto “Sueño mi ciudad”,

Sueño mi ciudad. (Autor desconocido)

Sueño una ciudad donde sea posible sentirla como propia, el compartir, el crear, el ser diferente, el vivir la intimidad, el gozar del silencio, el utilizar, vivir, sentir los diferentes espacios, el ofrecer alternativas a sus problemas.

Sueño una ciudad donde el hecho de educar no sea solo papel de la escuela, la universidad y la familia, sino que se incorpore como esencial el tiempo libre, adaptando los espacios que hay en espacios de diálogo y aprendizaje.

Sueño una ciudad donde se pueda disfrutar de los momentos pequeños de cada día, de la vida cotidiana, de forma que no pasen desapercibidos, porque por ellos pasa fundamentalmente la vida, y que a través de ellos se puedan encontrar, provocar e intercambiar experiencias. Donde el fallar, equivocarse, dudar, tener miedos, se considere algo normal y una etapa de crecimiento personal.

Sueño una ciudad donde la libertad se compagine con la existencia de límites, normas y leyes lógicas y justas. Aquella en la que haya esquinas, portales, rincones... que se vivan casi como propios, o propios en compañía de alguien. Donde existan espacios vacíos, aún sin llenar, con posibilidades de concretar, desde la ciudadanía, su utilización.

Sueño una ciudad donde circule la información, donde el saber y el poder no estén separados ni en manos de determinadas personas y de sólo unas pocas. Donde la tecnología no sea un nuevo foco de exclusión a la que sólo acceden los que la conocen y poseen, sino donde los círculos científicos sean ambientes de aprendizaje.

Sueño una ciudad donde se valore que lo fundamental son los diferentes procesos, más que los resultados. Donde se pueda participar de base, de raíz, casi “desde cero” en su diseño, en sus procesos, en la elaboración de sus políticas, en sus momentos de fracaso y de éxito.

Sueño una ciudad donde se pueda recuperar la credibilidad en la política y en los políticos u ofrecer una alternativa real, donde su palabra sea la nuestra y no la impuesta. En

² Ministerio de Educación de la Nación. (1973). *Campaña de Reactivación Educativa del Adulto para la Reconstrucción CREAR*.

consecuencia, una ciudad donde la ciudadanía no sea cliente, paciente, beneficiaria, administrada, sino colaboradora. Donde aumente la ilusión.

El autor del texto está imaginando una ciudad:

-Dialogar teniendo en cuenta las siguientes preguntas:

- ¿Por qué crees que la sueña y no la describe?
- ¿Crees que esta comunidad, que está imaginando puede ser el lugar en que vivís?
¿Por qué?
- ¿Qué crees que nos quiere decir el autor con las siguientes expresiones?:
- “Sentirla como propia”
- “Vivir la intimidad”
- “Gozar del silencio”
- “Vivir los diferentes espacios”.

-¿Conoces algún espacio cercano que esté vacío y que pueda ser aprovechado por la comunidad?

- ¿Qué harías por tu ciudad y/o comunidad?
- ¿Cómo llevarías a cabo estas iniciativas?
- Poner en común las respuestas.

-Elaborar dos carteles grandes de los siguientes términos: SI y NO y pegarlos en paredes opuestas.

-Colocarse en el lado del “Sí” o del “No” según si están de acuerdo o no con las afirmaciones.

-Escribir, pegar y leer cada una de las siguientes frases:

- *La responsabilidad* de todo lo que pasa y se hace (y no se hace) en nuestra ciudad es de sus dirigentes políticos.
- *Con enseñar los valores propios de la democracia es suficiente para educar en la participación.*
- * *El debate entre la ciudadanía y los dirigentes políticos hace que todo sea más lento. Sería mejor que las personas no participaran en la toma de decisiones políticas ya que todo lo que proponen es para el beneficio de su colectivo.*
- Los dirigentes políticos siempre hacen lo que quieren.

- *Las personas mayores carecen de ideas novedosas para mejorar la sociedad.*
- *Las personas sin estudios no deberían participar en las decisiones de la ciudadanía.*
- *Sólo las personas adultas pueden ejercer su derecho como ciudadanas.*
- *Los hombres son más aptos para participar y tomar decisiones políticas.*

-Reflexionar y fundamentar del porqué se ubican en ese lugar SI o NO explicando la postura.

-Se podrá cambiar de lado (del SI o del NO) después de haber sido convencido por los argumentos de alguien desde el otro lado.

SOPA DE LETRAS

- Hay 16 definiciones y 16 palabras para cada una de ellas le corresponde una definición. Palabras como definiciones se encuentran en la página y deberán ser escritas en cartulinas por separados, las mismas: palabras y definiciones.
- El docente comenzará la actividad extrayendo aleatoriamente una de las cartulinas de las definiciones y la leerá en voz alta.
- El equipo que averigüe más rápidamente de qué palabra está hablando se quedará con la cartulina de la definición y, a continuación, todo el grupo buscará esa palabra en la sopa de letras,
- El equipo que la encuentre se quedará con la cartulina de la palabra.
- Se volverá a leer otra definición y así sucesivamente.
- Ganará el equipo que más cartulinas (de palabras y/o definiciones) consiga.

Algunas consideraciones y recomendaciones:

- Elegir un secretario que, tras acordar la respuesta, sea quien la diga en voz alta.
- La palabra encontrada será rodeada sobre la sopa de letras por la pareja que la localice.

-Las palabras son las siguientes:

- 1 ACUERDO
- 2 AYUDAR
- 3 CIUDADANÍA



- 4 COLECTIVOS
- 5 COMPROMISO
- 6 DEBERES
- 7 DECIDIR
- 8 DEMOCRACIA
- 9 DERECHOS
- 10 DIÁLOGO
- 11 IGUALDAD
- 12 LIBERTAD
- 13 NECESIDAD
- 14 PARTICIPAR
- 15 SOLIDARIDAD
- 16 VOTAR

M	P	Z	X	C	V	B	N	A	Y	U	D	A	R	A	S	D	F	G	H
Q	W	E	R	T	Y	U	C	O	L	E	C	T	I	V	O	S	A	S	P
C	O	M	P	R	O	M	I	S	O	Q	E	R	R	T	Y	U	U	U	I
S	A	C	U	E	R	D	O	S	D	D	G	H	J	K	L	L	L	Ñ	N
A	S	D	F	G	C	I	U	D	A	D	A	N	I	A	P	S	D	F	V
Q	L	I	B	E	R	T	A	D	E	R	T	Y	U	I	O	P	Q	E	R
Q	W	E	R	V	O	T	A	R	A	S	D	F	F	G	H	H	J	K	I
A	S	D	F	F	H	J	K	L	D	E	M	O	C	R	A	C	I	A	Q
Q	W	E	R	T	E	Y	U	I	G	U	A	L	D	A	D	A	S	D	F
Q	W	N	E	C	E	S	I	D	A	D	Q	W	R	T	Y	T	Y	R	T
Z	X	C	V	B	N	M	E	D	E	C	I	D	I	R	Q	R	T	Y	U
Z	X	V	B	S	O	L	I	D	A	R	I	D	A	D	Q	R	R	T	U
T	D	E	R	E	C	H	O	S	A	S	D	F	G	Y	I	O	O	Y	T
A	S	D	F	G	H	J	K	K	L	P	A	R	T	I	C	I	P	A	R
R	A	S	D	I	A	L	O	G	O	Q	W	E	R	T	Y	Y	R	E	W
Q	W	E	R	T	Y	G	S	D	E	B	E	R	E	S	A	S	D	Q	X

-Las definiciones son las siguientes:

- Resolución tomada en común por dos o más personas.
- Estado social según el cual las personas son consideradas en el mismo nivel independientemente del país, la cultura, el sexo... al que pertenezcan.
- Forma de vivir juntos en comunidad. Poder elegir entre diferentes soluciones.
- Acción de hablar entre dos o más personas, que alternativamente manifiestan sus ideas o afectos.
- Valorar y optar por escoger una cosa u otra.
- Reglas que se deben seguir o a la que se deben ajustar las conductas, tareas y actividades de las personas.
- Grupo de personas que comparten características comunes como intereses, valores, historia.
- Todo lo que la ley establece en nuestro favor para el pleno desarrollo de las personas.
- Cooperar con esfuerzo para que otro consiga hacer alguna cosa.
- Personas que forman una comunidad política que conlleva una serie de derechos y deberes.
- Facultad de las personas que les permite decidir llevar o no a cabo algo.
- Aquello que a una persona o a varias le hace falta para cumplir o alcanzar un objetivo determinado.
- Involucrarse en el desarrollo de una actividad o proyecto.
- Capacidad de las personas para salir de sí mismas, reconocer y actuar en aras de la promoción de los derechos de los/as demás.
- Derecho o ejercicio de elegir según la voluntad de cada uno en una asamblea o elección.
- Acto por el que dos o más personas acuerdan y se involucran en un interés común.

-Pensar y dictar al docente situaciones de participación en la comunidad. Por ejemplo:

- Reuniones con delegados barriales para mejorar algún servicio.
- Realizar algún tipo de beneficio para mejorar alguna institución barrial.

- Participar en proyectos comunitarios con otras instituciones.
- Escribir en los cuadernos.

-También pueden ingresar a la plataforma virtual Campus.mec.gov.ar/course/view.php?id=188 para ir escuchando las consignas.

ACTIVIDAD 10

CASA



-Ingresen a la plataforma virtual Campus.mec.gov.ar/course/view.php?id=188 para ir escuchando las consignas.

-Observar la lámina:

- ¿Cuál su interpretación respecto a lo que se puede observar?
- ¿Se puede entender el significado de la palabra que acompañan a las imágenes?

-Dialogar, para ello se sugiere las siguientes preguntas que podrían orientar:

- ¿Qué cosas son necesarias en una vivienda digna?
- ¿En los sectores populares existe la preocupación y posibilidades de adquirir una vivienda propia?
- ¿Qué consecuencias produce la falta de un espacio habitacional mínimo?
- ¿De qué modo puedes participar en la construcción de viviendas definitivas?

-En grupos, pensar y escribir frases con la importancia de tener una vivienda.

Ejemplos:

-LA CASA NOS DA INTIMIDAD

-LA VIVIENDA ES LA BASE DE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAMOS EN EL SENO FAMILIAR.

-NOS DA REFUGIO Y PROTECCIÓN.

-Leer las producciones

-Revisar el texto y hacer las modificaciones necesarias.

-Escribir en el cuaderno.

ACTIVIDAD 11



Gobierno
Provincial

Ministerio de
Educación

Dirección de Educación
Permanente de Jóvenes y Adultos



MITOS Y LEYENDAS

-Observar la lámina

-Dialogar, para ello se sugiere las siguientes preguntas:

- ¿Cuál su interpretación respecto a lo que se puede observar?
- ¿Qué dice el texto que acompaña la imagen?
- ¿Qué entienden por leyenda? ¿Escucharon alguna vez esa palabra?
- ¿Podrían dar ejemplos?

- ¿Podrían contar algunas?
- ¿Qué saben de la Leyenda del “Pombero”?

-Leer la siguiente leyenda

“EL POMBERO”

El Pombero o pomberito, como lo llaman cariñosamente, es el más popular de los duendes correntinos. Es bajo y fornido, yendo siempre cubierto con su infaltable y gran sombrero de paja. Tiene los pies velludos y no hace ruido al caminar por eso lo llaman piragüé. Se dice que el Pombero es un fiel amigo en el que se puede confiar ciegamente en cualquier momento de necesidad. Como es un gran fumador y le gusta chicar o mascar tabaco, para tenerlo siempre contento hay que dejarle a la noche y en cualquier lugar del exterior, como ser una ventana o sobre un poste de alambrado un naco de petí, cigarros de hoja o en último caso cigarrillos. Por eso se lo llama también mascadita. Le agrada sobre todo el petihú o tabaco negro.

El Pombero puede transformarse en un ave, en un tronco que flota, en cualquier cosa. Tiene el don de hacerse invisible y penetra en los ranchos por cualquier rendija. Su modo de anunciarse es espiando como un pollito, pero imita perfectamente el canto de todos los pájaros. Por temor a que se manifieste, algunos sólo lo nombran en voz baja aunque tiene también sus adeptos que aseguran tener pacto y conversar con él. Duerme en las taperas y en los hornos abandonados. Hipnotiza a las jóvenes que desea poseer, por eso el pueblo suele decir cuando hay un nacimiento sospechoso de padre desconocido: ¡Seguro que fue el Pombero!

A propósito de la predilección que el Pombero siente por las mujeres, se asegura en Corrientes que éste se enamora de las que están embarazadas y que llevan en su vientre un fruto femenino. Ellas dicen que saben con seguridad si es una mujer la que va a dar a luz, pues sienten, desde los primeros meses, que el Pombero las acompaña cuando andan por la oscuridad o cuando duermen. Escuchan con absoluta claridad su piar suave. Tanto está bajo la cama, como pasa antes que ella, cuando la mujer sale de la casa. Siempre está a su lado cuidándola, protegiéndola, y muchas veces se las oye quejar diciendo que el constante piar del Pomberito bajo la almohada les ha impedido dormir...

-Luego de escuchar la leyenda, realizar comentarios, podrían recurrir a las siguientes preguntas:

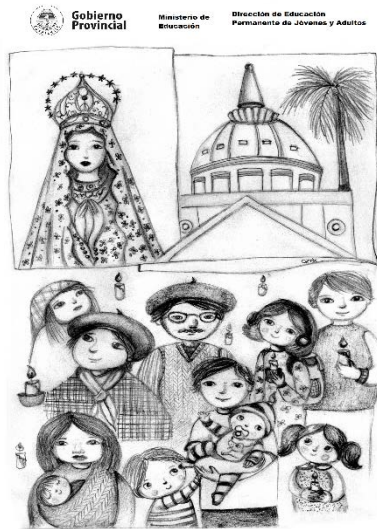
- ¿Tiene alguna experiencia suya o de algún conocido relacionada con la aparición del POMBERO? Si es así, coméntela al grupo.
- ¿Conocen alguna otra versión de la misma leyenda? ¿Cuáles?
- ¿Se animan a contarla?
- ¿Las leyendas forman parte de la idiosincrasia correntina? ¿Por qué?
- ¿Encuentras alguna relación con los acontecimientos que se viven en la cotidianeidad?

Por ejemplo:

Otras versiones, afirman el Pombero recorre el monte a la siesta con una caña en la mano, y si encuentra niños puestos en la tarea de cazarlos carga con ellos, para abandonarlos luego lejos de su casa, muertos o atontados, que les chupa la sangre hasta matarlos y los cuelga luego de un árbol. Claro que bajo tal amenaza los gurises procuran no alejarse mucho de los ranchos en estas horas de descanso. También puede secuestrarlos en la noche, cuando andan detrás de los cocuyos. No hace ruido al caminar, razón por la cual en algunos sitios de Corrientes recibe el nombre de Py-ragüé, o sea, pies con plumas o pies velludos. Para ahuyentarlo, hay que poner un diente de ajo en cada esquina de la casa.

Para más información sobre mitos y leyendas y sus diferencias en:
<https://cuadrocomparativo.org/cuadros-comparativos-sobre-mito-y-leyenda-diferencias/>

ACTIVIDAD 12



ITATÍ TIERRA DE FÉ

-Escuchar la siguiente canción de Pocho Roch “Nuestra Señora de Itatí” para iniciar el tema.

https://www.youtube.com/watch?v=7_6_Mwm9POw

-Ingresar a la plataforma virtual [Campus.mec.gob.ar/course/view.php?id=188](https://campus.mec.gob.ar/course/view.php?id=188) para escuchar las consignas a medida que el docente va leyendo.

-Observar la lámina

-Dialogar, para ello se sugiere las siguientes preguntas que podrían orientar:

- ¿Cuál su interpretación respecto a lo que se puede observar?
- ¿Qué dice el texto que acompaña la imagen?
- ¿Conoce Itatí? ¿Por qué será que dice tierra de Fé?
- ¿Participó alguna vez de alguna fiesta religiosa en esa localidad?

-Leer el siguiente texto.

Según la leyenda, la imagen tallada de Virgen, en madera, que se venera en el lugar fue encontrada hacia 1624. Desde entonces se han popularizado y documentado grandes milagros, lo que hoy atrae a miles de devotos y creyentes desde distintos puntos del país y el extranjero.

En medio de una encantadora postal de pueblo colonial entre calles de tierra, casas antiguas y actualmente gran cantidad de caminos y avenidas asfaltadas, la localidad regala además de extensas playas de arena sobre la ribera del Paraná y frondosa arboleda.

Itatí es el lugar donde la religiosidad inunda, teniendo asegurado una estadía tranquila y placentera.

Todo gira en torno a la Basílica que lleva su nombre. La fe en la Virgen de Itatí mueve a cada habitante que camina sus senderos disfrutando de la tranquilidad y calidez de su gente.

Entre las fechas más representativas de la localidad en relación a la Basílica se encuentran:

CARAVANA DE LA FE: 9 DE JULIO

En Itatí, se comienza nueve días antes con la celebración de la novena, hasta culminar el día 9, con una misa. Al día siguiente se inicia la semana de preparación para celebrar la Coronación de la Santísima Señora.

FIESTA DE LA VIRGEN: 16 DE JULIO

Llegan a Itatí los peregrinos que parten de distintos lugares. Multitudinaria manifestación de fe, que congrega a cientos de miles de fieles de todo el país, especialmente del nordeste argentino, e incluso de países vecinos. Que partiendo desde la localidad de San Luis del Palmar, parten en carretas y a caballos días previos, y peregrinan para llegar a la Basílica y recibir el día 16 con grandes celebraciones desde la hora 00,00 en la puerta del santuario.

PEREGRINACIÓN JUVENIL DEL NEA: SEPTIEMBRE

A comienzos de 1979, por iniciativa de los miembros de la Pastoral Vocacional, surgió en la diócesis de Resistencia la idea de realizar una caminata juvenil a Itatí, pidiendo por las vocaciones sacerdotales, religiosas, en aquel año se concentraron más de 5000 jóvenes. Partiendo en fecha posterior o coincidiendo con el Día de la Primavera, desde la Rotonda de la Virgen de Itatí en Corrientes Capital, la juventud peregrina por 80 km entre cantos y rezos, agradeciendo a la Madre Celestial

Fuente: <https://turismo.corrientes.gob.ar/noticia/itati--2>

-Escribir alguna experiencia de participación de alguna fiesta religiosa, por ejemplo: el Patrono de su Pueblo, la Capilla del Barrio, Cruz de los Milagros, otros.

- Arreglar de las producciones.
- Leer a los compañeros.
- Pasar en limpio en los cuadernos.

ACTIVIDAD 13



MERCEDES CUNA DEL GAUCHITO

- Observar la lámina
- Dialogar, para ello se sugiere las siguientes preguntas:

- ¿Cuál su interpretación respecto a lo que se puede observar?
- ¿Qué dice el texto que acompaña la imagen?
- ¿Conocen la historia del gauchito gil?
- ¿Qué saben de ella?
- ¿Quién fue Antonio Gil?

- Leer el siguiente texto:

Antonio Gil (1847- 1868) fue un joven gaucho correntino que luego de participar en la guerra de la Triple Alianza fue reclutado por el Partido Autonomista para pelear en la guerra civil correntina contra el opositor Partido Liberal, pero desertó.

Dado que la desertión era delito, fue capturado, colgado en un árbol de Espinillo y muerto por un corte en la garganta.

Cuenta la leyenda que Gil le dijo a su verdugo que debería rezar en su nombre por la vida de su hijo, que estaba muy enfermo. Luego de matarlo, el hombre llegó a su casa y encontró a su hijo al borde de la muerte.

El verdugo, de apellido Zalazar, rezó al Gauchito Gil y su hijo sanó milagrosamente. Las personas que se enteraron del milagro construyeron un santuario, que aún permanece y donde se le rinde culto.

Desde entonces, los devotos del Gauchito le hacen ofrendas y le prenden velas rojas en el santuario ubicado a kilómetros de la ciudad correntina.

Se toma la tradición de envolver con banderas rojas o pintar de rojo los santuarios de veneración al Gauchito Gil, dado a que es el color que caracteriza al Partido Autonomista en la provincia de Corrientes, al que pertenecía el Gauchito Gil.

Fuente https://www.clarin.com/sociedad/antonio-gil-gaicho-convertido-pagano_0_SySDq-3jDXe.html

- ¿Alguien conoce alguna otra versión de esta historia?
- ¿Saben cómo llegar hasta el lugar donde se encuentra el santuario del Gauchito Gil?
- ¿Forma parte de la cultura correntina su devoción? ¿Por qué?
- ¿Si tenés la oportunidad de ir al “santuario” lo harías?
- A un turista que te pregunta sobre los lugares para visitar en Corrientes, ¿Le recomendaría ir al santuario? Fundamenta tu respuesta.

-Proponer que en pequeños grupos escriban las indicaciones para llegar desde su localidad hasta el lugar.

-Leer las producciones a los compañeros.

-Arreglar los escritos con el grupo total.

-Pasar en limpio en los cuadernos.

ACTIVIDAD 14



CORRIENTES TIENE PAYÉ

-Observar la lámina

-Dialogar, para ello se sugiere las siguientes preguntas:

- ¿Cuál su interpretación respecto a lo que se puede observar?
- ¿Qué dice el texto que acompaña la imagen?
- ¿Por qué será que en Corrientes se utiliza esta frase?
- ¿Qué entienden por payé?

-Leer esta frase.

LA CREENCIA POPULAR AFIRMA QUE EL SUELO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES TIENE "PAYÉ", YA QUE ATRAPA A TODO AQUEL QUE LO PISA Y, POR MÁS LEJOS QUE SE ENCUENTRE, SIEMPRE SUFRIRÁ DE AÑORANZAS POR ESA TIERRA. ES COMO DECIR QUE SIEMPRE TENDRÁ GANAS DE VOLVER A PISARLO.

- ¿Qué interpretación podrías hacer de esta frase?
- Si te alejarías por algún motivo de la tierra correntina sentirías añoranzas de volver.
¿Por qué?

-Escuchar el tema con la canción de Osvaldo Sosa Cordera **“Corrientes Tiene Payé”**

<https://youtu.be/NJ6QEW4-aKY>

-Leer la versión escrita.

Si señor, doy fe de ello,
Corrientes tiene payé.
Por mucho que usted sonría
pensando ¡vaya sandez!
son simplezas agoreras
de quien siempre quiso bien
a su cuna... yo repito:
¡Corrientes tiene payé!

(Tiene payé. Talismán de un infalible poder que fraguo la
hechicería guaraní Imaguare.

Ese encanto de mi tierra que la hace lucir tan bien es lo
que afirma mi acerto... Corrientes tiene payé.)

Y si no, que nos lo digan
las flores de su vergel,
sus lapachos y azahares
mburucuyás e irupés,
sus estrellas federales,
su jazmín magno y también
aquella blanca sultana
que hace febrero al nacer
exclamar a quien la huela...
¡Corrientes tiene payé!

Que lo digan los milagros
de nuestra Cruz de urunday
y los de aquella señora
de Itatí de oscura tez.
Que lo diga su paisaje,
su Paraná, su Batel,

su Iberá, su Rio Corrientes,
su Miriñay, su Aguapey...
sus campiñas encendidas
con los cromos de un edén:
sus palmeras dormitando
bajo el asayé pité.

Campos, que un día jugando
en la historia su papel
vieron luchar a su pueblo
con espartana altivez.
Que lo digan sus fantasmas
que el paisano llama infiel,
el mboitatá y el pombero,
y aquel Yasí Yateré
cuyo silbo legendario
pareciéranos traer
un eco añejo que dice:
Corrientes tiene payé!

Sí señor, sí que lo tiene,
cómo no lo va a tener!!
lo pregonan los sabores
del tibio chipá heité
los de sus dulces de almibar
su mandioca y su miel.
Lo replican sus cordionas
con alma de chamamé,
nos lo dicen sus guitarras
cuando en el anochecer
remedan en su cordaje
trinos del corochiré.

Nos lo gritan sus varones
con viril yurupeté
en las jornadas fecundas
del surco, el potro y la res.
Lo rubrican sus mujeres
lindas morenas de ley,
en el milagro de un beso
de un hondo jurú pité.
Lo está repitiendo todo,
el campo, el cielo ... y también
vuelve a afirmarlo mi verso:
¡Corrientes... tiene payé!

Poema de Osvaldo Sosa Cordero

(Entre paréntesis párrafo de la versión de Los de Imaguaré)

ACTIVIDAD 15



Gobierno
Provincial

Ministerio de
Educación

Dirección de Educación
Permanente de Jóvenes y Adultos



**EI TARAGÜÍ TE ESPERA CON MATE,
CHIPÁ Y CHAMAMÉ**

-Observar la lámina.

-Dialogar, para ello se sugiere las siguientes preguntas:

- ¿Cuál su interpretación respecto a lo que se puede observar?

- ¿Qué dice el texto que acompaña la imagen?

-Leer el siguiente fragmento

EL CHAMAMÉ CON TODA LA ALEGRÍA DE SUS ACORDES Y SU DANZA, VIENE JUNTO A UN CÁLIDO CHAMIGO, VOZ QUE NOS DA LA BIENVENIDA A LA REGIÓN Y NOS RECIBE CON EL INFALTABLE MATE, EL MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO GUARANÍ QUE HACE SIGLOS SE EXTENDIÓ A LO LARGO Y A LO ANCHO DEL PAÍS, PARA UNIR E IDENTIFICAR A TODO EL PUEBLO ARGENTINO.

- ¿Qué sentimos o pensamos sobre esta idea?

-Mirar el siguiente video https://www.youtube.com/watch?v=G_2NfSpLw0c

-Leer el siguiente texto "Chamamé": es de origen guaraní y significa "Danza bajo la lluvia"

Chamamé

Los guaraníes no sabían de fronteras. Así que dejaron sus costumbres y su lengua musical repartidas entre las gentes de Paraguay y de Argentina.

Hoy en Paraguay el guaraní, es junto al castellano, idioma oficial. En nuestro país mucha gente habla guaraní, en las provincias de entre Corrientes, Formosa y Misiones.

Algunos lugares conservan el nombre que les dieron los guaraníes:

Itá Ibaté: piedra grande

Iguazú: agua grande

Curuzú Cuatiá: cruz escrita

Uruguay: río de peces

Paraná: un pariente del mar

Y algunas palabras guaraníes están en boca de muchos aunque no hablen guaraní:

Gurí: niño

Guayna:niña

Allá Ité: muy lejos³

Texto tomado de "Encuentros Lecturas para jóvenes y Adultos"

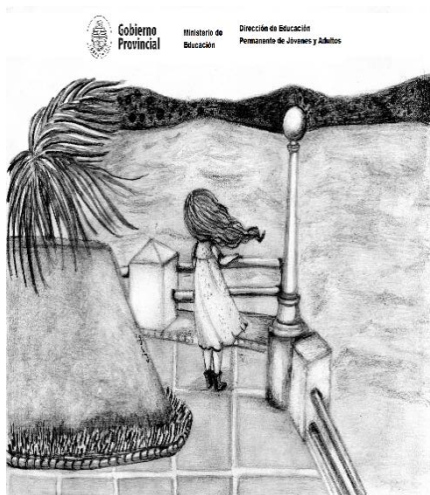
³Camino, Sandra "Encuentros: lecturas para jóvenes y adultos" 1ªedición- Buenos Aires: Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura,2005

-Para completar la información entrar al siguiente link
https://www.youtube.com/watch?v=Us_ASN7HgLo

-Teniendo presente esta afirmación sobre los orígenes del chipá **“Esta preparación a base de harina de mandioca y queso es el resultado del encuentro entre guaraníes y jesuitas a partir del siglo XVII en América del Sur”**

- ¿Cuál es el significado del término chipá?
- En forma oral comentar la receta del chipá que conoces. Te puedes valer de las siguientes preguntas:
 - ¿Qué ingredientes utilizas?
 - La medida o la proporción de cada uno de los ingredientes.
 - Procedimiento o pasos que se requiere.
 - Escribir la receta para hacer chipa.
 - Compartir con los compañeros la receta escrita.
 - Revisar la producción escrita y hacer las modificaciones necesarias para lograr un texto pertinente y coherente.

ACTIVIDAD 16



MI PROVINCIA CON BALCÓN AL RÍO

-Observar la lámina.

-Dialogar, para ello se sugiere las siguientes preguntas:

- ¿Cuál su interpretación respecto a lo que se puede observar?
- ¿Qué dice el texto que acompaña la imagen?

-Leer el siguiente fragmento:

EN EMPEDRADO Y BELLA VISTA EL PARANÁ SE OFRECE PARA SER CONTEMPLADO DESDE UNAS IMPONENTES BARRANCAS, INCREÍBLES BALCONES AL RÍO, DESDE DONDE DEJA VER SUS DIMENSIONES ASOMBROSAS Y LA EXTENSIÓN DE SUS INMENSAS PLAYAS

- ¿Qué le sugiere la frase leída?
- Indicar el cauce del Río Paraná y los departamentos de la provincia por donde pasa.

-Escribir en los cuadernos las localidades por donde pasa el Río Paraná (puedes ayudarte con un mapa)

-Leer la siguiente frase:

ITÁ IBATÉ, UNO DE LUGARES MAS HERMOSOS DE LA PROVINCIA, POR LOS BALCONES NATURALES QUE OFRECEN SUS ALTAS BARRANCAS SOBRE EL RIO PARANÁ.

- Si Itá Ibaté significa piedra alta. ¿A qué se debe? Para fundamentar tu respuesta podrías ingresar al siguiente link <https://www.youtube.com/watch?v=nq159JEJCY4>

ACTIVIDAD 17



EN LA HUERTA COMUNITARIA PARTICIPO CON MIS VECINOS Y MI FAMILIA

-Observar la lámina.

-Dialogar, para ello se sugiere las siguientes preguntas:

- ¿Cuál su interpretación respecto a lo que se puede observar?
- ¿Qué dice el texto que acompaña la imagen?
- ¿Saben lo que es una huerta?
- ¿Cuáles son los alimentos que se puede cultivar en la huerta de tu comunidad?
- ¿Cuál es o cuáles son los platos típicos saludables que se puede preparar en la comunidad con verduras de la huerta?
- ¿Hay algún espacio en tu casa/comunidad para realizar una huerta?

-Escribir los sobre los beneficios de la huerta para el hogar.

-Leer las producciones.

-Arreglar los escritos en caso de ser necesario.

-Pasar en limpio en los cuadernos.

En el caso que no tengas huerta, visitar una cercana para obtener información:

- Plantas que reconocen en el huerto.
- Distinguir entre plantas grandes, medianas y pequeñas.
- ¿Si tiene o se requiere agua en el huerto?

- ¿Hay tierra para ponerle a las plantas del huerto? Si es que hay ¿Qué tipo de tierra? ¿Es apta para el cultivo de un huerto?
- Se puede tener un huerto en la casa, aunque ésta no se disponga de terreno, utilizando un tarro, una goma o caucho, una lata de aceite, etc.
- ¿Cuáles son los principales productos agrícolas que se cultivan en la región?
- ¿Cuáles de esas plantas se consumen en tu casa con frecuencia?
- ¿En su alimentación hay interés o prioridad por consumir frutas y hortalizas?
- Explicar porque es importante consumir hortalizas y verduras.

-Escribir un listado de todos los productos que podrían sembrarse en una huerta familiar/comunitaria.

Para más información ingresar a los siguientes links

<https://inta.gob.ar/noticias/inta-corrientes-con-nuevos-proyectos>

<https://inta.gob.ar/semillasprohuerta>

-Leer texto para ampliar la información

Abastecen a comedores de la capital a través de huertas comunitarias

Merenderos reciben hortalizas y productos de granja para alimentar a 479 niños. Participan el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y el Pro-Huerta del INTA Corrientes.

A través del emprendimiento de huertas comunitarias se abastecen a comedores de la capital con productos de granja. Mediante la iniciativa, se gestionó el pedido de herramientas básicas para facilitar el trabajo de 7 huertas comunitarias, que están en condiciones de proveer de verduras y hortalizas frescas para los almuerzos de los sábados de 479 niños. Cada huerta dispone de 10 voluntarios, quienes diariamente se encargan de realizar las tareas de mantenimiento de la producción de lechuga, acelga, espinaca, rabanitos, tomate, pimiento, achicoria y remolacha, entre otros.

En la capital de Corrientes, funcionan los denominados merenderos, donde muchos niños de los barrios periféricos Molina Punta, Punta Taitalo, San Roque, Dr. Montaña, Parque Balneario, Villa Raquel y Río Paraná acuden cada día para recibir la merienda, proveniente de donaciones del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, además de un almuerzo los

sábados, cuando disponen de carne y verduras, producto de donativos de instituciones y productores locales.

Los merenderos funcionan en hogares de familias voluntarias. Media docena de estos lugares disponen de un fondo de terreno, donde, a través de la Agencia de Extensión Rural del INTA Corrientes, se capacita y acompaña en el armado de huertas orgánicas para abastecer al merendero. En otros dos espacios, cuentan con infraestructura básica para la producción de huevos, según comentó el técnico del Pro-Huerta del INTA Corrientes.

Si bien cuentan con recursos humanos y naturales, no tenían las herramientas necesarias para llevar adelante una huerta y facilitar así las labores diarias de la producción.

Además, cuentan con gallineros, donde reciben a ponedoras provenientes del Centro de Multiplicación de Aves de la EEA INTA Corrientes. De esta manera, semanalmente se distribuyen 130 huevos para 9 merenderos en funcionamiento.

Fuente <http://diariolarepublica.com.ar/notix/noticia/05837/abastecen-a-comedores-de-la-capital-a-travs-de-huertas-comunitarias-----html>

LOS BENEFICIOS

La implementación de una huerta orgánica comunitaria trae aparejados numerosos beneficios. Entre otras cosas, promueve la participación los vecinos en la producción de alimentos, ayuda a mejorar la calidad de la dieta y ayuda a disminuir el gasto familiar destinado a la alimentación. Por otra parte, permite a los vecinos ser protagonistas en el desarrollo de su propia comunidad y proporciona, en caso de excedentes, la posibilidad de generar ingresos a través de la comercialización de los productos.

Los vecinos cuentan con el acompañamiento de profesionales y técnicos del Programa Prohuerta, quienes mediante técnicas específicas, capacitación y provisión de insumos biológicos, promueven la producción y el autoconsumo a nivel familiar, escolar y comunitario. De este modo, se favorece una alimentación saludable, variada y equilibrada.

(Texto extraído de: <https://www.eltribuno.info>. 16/2/2014).

El control de plagas en la huerta familiar

EN LA HUERTA ORGÁNICA, LO ESENCIAL EN EL CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES ES LA PREVENCIÓN. SE TRATA DE DARLES A LAS PLANTAS LAS

MEJORES CONDICIONES PARA FORTALECER SUS DEFENSAS Y HACERLAS MÁS RESISTENTES CON ALGÚN TIPO DE INSECTICIDAS ORGÁNICO.

Entonces...

- ¿Conocen algún tipo de insecticida/ fungicida natural, de preparado casero, que sepan elaborar para ahuyentar plagas y enfermedades de la huerta?
- ¿Podrían compartir con el grupo?

Insecticidas orgánicos. Ejemplo:

CONTROL BIOLÓGICO

Infusión de ajo: se realiza dejando remojar dientes de ajo durante 24 horas. Luego de la preparación se cocina durante 20 minutos a fuego lento, se deja enfriar y se aplica. Se utiliza para ahuyentar pulgones. Para combatir hormigas, se aconseja regar durante varios días con esta solución de agua tibia los lugares frecuentados por las hormigas

Infusión de Tabaco: Juntar varias colillas de cigarrillos sin ceniza y verter sobre ellos en un recipiente un litro de agua. Dejar que la nicotina salga y se mezcle con el agua. Filtrar al día siguiente y aplicar. Se usa para combatir pulgones y cochinillas pasándolos por las hojas afectadas con un algodón embebido en el agua de nicotina. También se puede pulverizar. Para favorecer la adherencia se puede agregar una cucharada sopera de jabón blanco rallado. Esta preparación también combate la arañuela roja.

Es importante que se estimule a recuperar espacios en el barrio o en su propia vivienda. Se puede proponer plantar un jardín/ maceteros con hierbas comestibles.

Para obtener más información sobre el tema se puede recurrir https://inta.gob.ar/sites/default/files/inta_control_de_plagas_en_la_huerta.pdf

ACTIVIDAD 17



-Observar la lámina

- ¿Cuál tu interpretación respecto a lo que se puede observar?

-ingresar a la plataforma virtual Campus.mec.gob.ar/course/view.php?id=188

TRABAJO



-Compartir experiencias respecto a:

- ¿En que trabajas?
- ¿Les gusta el trabajo que hacen?
- ¿Para qué les sirve el trabajo?
- ¿Por qué hay gente desocupada?
- ¿Qué valor le asignas al trabajo para satisfacer las necesidades del hombre?
- ¿Qué se entiende por trabajo digno /decente?
- ¿Qué situaciones atentan hoy contra el trabajo digno?

- ¿Qué cambios creemos necesarios que ocurra en nuestro trabajo?
- ¿Cómo está compuesto un salario de un trabajador en relación de dependencia?
- ¿Conocen algunos de los deberes y derechos del trabajador?
- ¿Qué problemas advierten en nuestra localidad en relación al trabajo?

-Escribir algunos de los deberes y derechos del trabajador que conozcan. Ejemplo:

- Derecho al descanso
- Recibir un salario
- Obligación de cumplir con el contrato

-Mirar el video de presentación de los ODS

<https://www.youtube.com/watch?v=MCKH5xk8X-g>

-Leer el siguiente texto

¿Qué son los objetivos de desarrollo sostenible?

El 25 de septiembre de 2015, los líderes mundiales adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años.

Fuente <https://onu.org.gt/objetivos-de-desarrollo/>

Para conocer un poco más sobre los ODS vamos al siguiente video

“Los ODS: qué son y cómo alcanzarlos” (UNESCO Etxea 6’00’’) <https://www.youtube.com/watch?v=MCKH5xk8X-g&t=135s>

SABÍAS QUE

El Desarrollo Sostenible es el paradigma global de las Naciones Unidas. El concepto de Desarrollo Sostenible fue descrito en 1987 en el Informe de la Comisión de Brundtland como un “desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente, sin

comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades”. Sus tres dimensiones son:

- Económica: generar riqueza de forma equitativa entre las personas y respetando la regeneración de los recursos naturales.
- Ambiental: uso responsable de los recursos naturales y no contaminación.
- Social: reducción de las desigualdades entre las personas garantizando sus necesidades básicas.

-Leer el texto y las imágenes que representan los ODS (objetivos de desarrollo sostenible),

-Interpretar cada uno de ellos desde la oralidad.



Imagen <https://onu.org.gt/objetivos-de-desarrollo/>

-Comenta el objetivo 8 “TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO”

Para más información puedes ingresar al siguiente link <https://www.ilo.org/global/lang-es/index.htm>

BIBLIOGRAFÍA

Documentos

-“Hacia Una Nueva Escuela Primaria y Secundaria para la Educación de Jóvenes y Adultos”. Lineamientos Curriculares. Documento Base Jurisdiccional de la Modalidad EPJA en la Provincia de Corrientes. Ministerio de Educación. Corrientes. (2015)

-“Hacia Una Nueva Escuela Primaria y Secundaria para la Educación de Jóvenes y Adultos”. Nivel Primario. Ciclo de Alfabetización, Ciclo de Formación Integral y Ciclo de Formación por proyectos. Provincia de Corrientes. Ministerio de Educación. Corrientes. (2016)

-Ministerio de Educación de la Nación. (1973). *Campaña de Reactivación Educativa del Adulto para la Reconstrucción CREAR.*

Páginas Web

- <https://educacionadultos.com.ar/materiales-de-primaria-de-adultos/>

-Campus.mec.gob.ar/course/view.php?id=188

<https://espaciociencia.com/punto-de-ebullicion/>

-<https://importancia.biz/importancia-del-agua/>

-<https://descalcificador10.com/potabilizar-el-agua-de-nuestra-casa/>

<https://www.huesped.org.ar/informacion/vacunas/calendario-nacional-de-vacunacion/>

-<https://www.youtube.com/watch?v=MCKH5xk8X-g>

-<http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001211cnt-boletin-n3-abril-2014.pdf>

-<https://noticias.universia.es/portada/noticia/2012/10/30/977957/10-consejos-alimentacion-saludable.html>

-<http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001211cnt-boletin-n3-abril-2014.pdf>

[-http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001211cnt-boletin-n3-abril-2014.pdf](http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001211cnt-boletin-n3-abril-2014.pdf)

[-https://regionnet.com.ar/romang-desarrollan-tareas-de-prevencion-del-dengue-chikungunya-y-zika/](https://regionnet.com.ar/romang-desarrollan-tareas-de-prevencion-del-dengue-chikungunya-y-zika/)

[-https://inta.gob.ar/sites/default/files/inta_control_de_plagas_en_la_huerta.pdf](https://inta.gob.ar/sites/default/files/inta_control_de_plagas_en_la_huerta.pdf)

<http://diariolarepublica.com.ar/notix/noticia/05837/abastecen-a-comedores-de-la-capital-a-travs-de-huertas-comunitarias----->.html

[-https://inta.gob.ar/noticias/inta-corrientes-con-nuevos-proyectos](https://inta.gob.ar/noticias/inta-corrientes-con-nuevos-proyectos)

[-https://inta.gob.ar/semillasprohuerta](https://inta.gob.ar/semillasprohuerta)

[-https://www.youtube.com/watch?v=Us_ASN7HgLo](https://www.youtube.com/watch?v=Us_ASN7HgLo)

[-https://www.youtube.com/watch?v=G_2NfSpLw0c](https://www.youtube.com/watch?v=G_2NfSpLw0c)

[-https://turismo.corrientes.gob.ar/noticia/itati--2](https://turismo.corrientes.gob.ar/noticia/itati--2)

[-https://www.youtube.com/watch?v=7_6_Mwm9POw](https://www.youtube.com/watch?v=7_6_Mwm9POw)

[-https://cuadrocomparativo.org/cuadros-comparativos-sobre-mito-y-leyenda-diferencias/](https://cuadrocomparativo.org/cuadros-comparativos-sobre-mito-y-leyenda-diferencias/)

[-https://www.ilo.org/global/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/global/lang-es/index.htm)

Dirección de
Educación Permanente
de Jóvenes y Adultos



Gobierno
Provincial

Ministerio de
Educación



CICLO DE FORMACIÓN INTEGRAL MÓDULO 1



Dirección de
Educación Permanente
de Jóvenes y Adultos



Gobierno
Provincial

Ministerio de
Educación

El ejercicio del derecho a una vida saludable

ACTIVIDAD 1

-Dialogar sobre los alimentos que se consume en la **vida cotidiana**, para ello se sugiere las siguientes preguntas:

- ¿Qué es un alimento?
- ¿Por qué nos alimentamos?
- ¿Qué relación les parece que tiene los alimentos que consumimos y la calidad de vida?

-Ordenar y registrar en el gráfico los alimentos por día que integran tus comidas cotidianas

¿CÓMO NOS ALIMENTAMOS EN LA VIDA COTIDIANA?

	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
DESAYUNO							
MEDIA MAÑANA							
ALMUERZO							
MERIENDA							
CENA							
BEBIDA							
ACTIVIDAD FÍSICA							

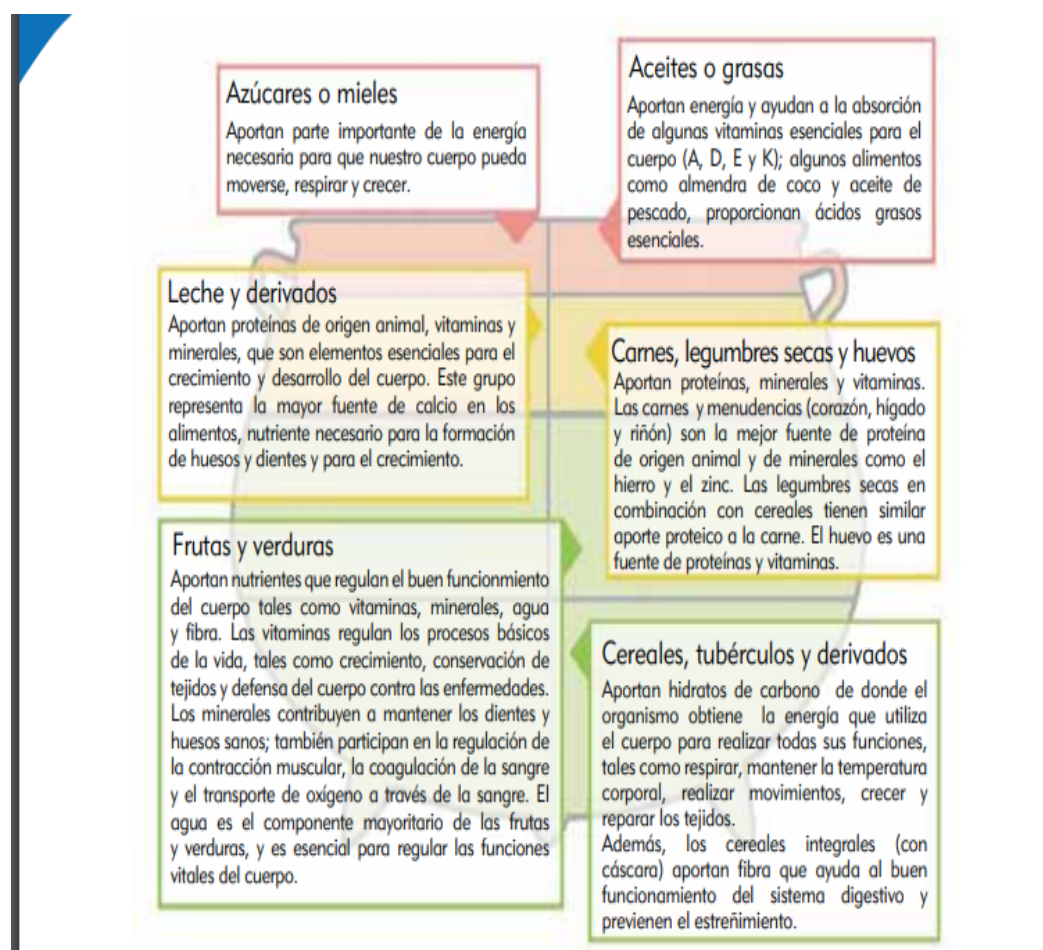
ACTIVIDAD 2

-Según la información seleccionada “Ideas para una alimentación saludable” publicada en https://www.clarin.com/nutricion/alimentacion-vida-sana-comidas-verano-agua-piramide-alimentos-grupos-alimentos-liquidos-cocina-sana-salubale-altas-temperaturas_0_S1DgaKwXx.html

- ¿Qué beneficios aporta cada grupo de alimentos al cuerpo?
- Analizar tu alimentación diaria. Tener en cuenta la presencia o no de los alimentos de todos los grupos
- ¿Consideras adecuada tu alimentación? ¿Por qué?
- Teniendo el registro ¿CÓMO NOS ALIMENTAMOS EN LA VIDA COTIDIANA? Enumerar los alimentos que se debería incorporar en tu alimentación diaria.
- Mencionar a que grupo pertenecen.

-Leer el siguiente texto:

- ✓ Grupo 1: cereales, derivados y legumbres secas. Arroz, avena, cebada, maíz, trigo, sus derivados harinas y los productos elaborados con ellas: fideos, pan, galletas, etc.). También, legumbres secas como arvejas, garbanzos, lentejas, porotos y soja.
- ✓ Grupo 2: verduras y frutas. Es preferible elegir los vegetales crudos, ya que conservan todos sus nutrientes y el agua.
- ✓ Grupo 3: lácteos: leche, yogur y queso.
- ✓ Grupo 4: carnes y huevos. En este grupo se incluyen todas las carnes (vacuna, cerdo, cordero, pollo, pescado, frutos de mar, animales de caza, entre otros).
- ✓ Grupo 5: aceites y grasas, como manteca, margarina, crema de leche, frutas secas y semillas.
- ✓ Grupo 6: azúcares y dulces.



ACTIVIDAD 3

-Ingresar a la plataforma virtual para ver el video relacionado con alimentación saludable.

<https://www.youtube.com/watch?v=EEgQ7mKPQ-U>



 **FORMACION INTEGRAL 1** 
 Comida chatarra versus alimentación saludable



ACTIVIDAD 4

-Leer el texto **Aprendiendo a leer etiquetas nutricionales de alimentos.**

Aprendiendo a leer etiquetas nutricionales de alimentos

¿Sabemos que comemos? Sí, por supuesto. Todos tenemos ojos en la cara y elegimos por voluntad propia los alimentos sabiendo que son. Pero, ¿realmente sabemos qué comemos? ¿Sabemos de qué están compuestos nutricionalmente estos alimentos? No os asustéis, no pretendo que penséis que hay una conspiración y todo es veneno para matarnos. No, no. Lo

que quiero decir, es que todos los alimentos envasados (bueno, casi) tienen la obligación de poner unas **etiquetas nutricionales** con la composición completa (bueno, casi) de ese alimento, por lo que realmente sí que podemos saber realmente lo que comemos.

Pero, ¿Qué es la etiqueta nutricional?

Es una tabla pequeña, bastante pequeña de hecho, que se encuentra normalmente en el lado o en la parte posterior del producto. Seguramente más de uno sabe de lo que estoy hablando, incluso le habrá dedicado un par de segundos de su tiempo a la tablita. El problema es que la etiqueta nutricional no es precisamente fácil de entender.

El **etiquetado nutricional** se rige por el Reglamento 1169/2011 en el que se exponen las características que deben incluir las tablas, las medidas tanto de la tabla como del tamaño de la letra, las declaraciones opcionales o las que no se exentas. Este reglamento tiene fecha de caducidad ya que en 2016 va a salir uno nuevo en el que se modificaran una serie de apartados para mejorar el entendimiento de esta, o al menos, intentarlo.

En las **etiquetas nutricionales** vigentes hoy en día observamos una tabla de cuatro columnas:

INFORMACION NUTRICIONAL	Por 100g	Por Ración (50g)	%CDO
Valor Energético	309kJ 74 kcal	157kJ 38 kcal	2%
Proteínas	1,4g	0,7g	1%
Hidratos de carbono	9,0g	4,5g	2%
de los cuales azúcares	7,4g	3,7g	4%
Grasas	3,3g	1,7g	2%
de las cuales saturadas	0,4g	0,2g	1%
Fibra Alimentaria	1,2g	0,7g	3%
Sodio	0,44g	0,22g	9%

http://www.alimentosargentinos.gob.ar/HomeAlimentos/Nutricion/documentos/Rotulado_Frontal.pdf

En la **primera columna**, *Información Nutricional*, se encuentran los nutrientes de declaración obligatoria: el valor energético o energía (las calorías), las grasas, las grasas saturadas, los hidratos de carbono, los azúcares, las proteínas y el sodio. Son opcionales otros nutrientes como las vitaminas o la fibra alimentaria (que casi todos deciden poner ya que es un punto a favor).

En la **segunda columna** de las etiquetas nutricionales se encuentran los *gramos y kilocalorías* (también expresada en Kilojulios) de cada nutriente que hay en 100 gramos de alimento. Es una columna obligatoria en el etiquetado nutricional. Esta tabla nos puede resultar útil para comparar la calidad nutricional de los productos similares. Pero hay que tener cuidado, porque no suele coincidir ni con la ración que el fabricante considera ni con la ración que tu realmente comes por lo que no son ni las calorías ni los nutrientes que tu realmente estas ingiriendo.

La **tercera columna**, opcional, nos muestra los *gramos por nutriente* que hay en una ración. Si aparece esta columna, el fabricante está obligado a poner cuantas raciones hay en un paquete. La cuestión es: lo que ellos consideran por ración, ¿es lo que realmente tu comes? Si pesas el alimento y resulta que sí, estas tomando la ración que el fabricante considera, estas tomando exactamente los nutrientes que pone. El problema viene cuando tú ración es el doble de lo que ellos ponen, entonces también son el doble de calorías o al contrario, tomas la mitad, entonces serán la mitad de las calorías.

La **última columna** es el porcentaje de *Cantidad Diaria Recomendada o Orientativa por ración*. Hay fijados una serie de recomendaciones de cada nutriente por día según hombre o mujer en una dieta de 2000 kilocalorías. Esto es muy generalizado ya que las necesidades nutricionales varían en función de la edad, sexo, peso y actividad física. En esta columna, fijándose la cantidad recomendada orientativa de la mujer, pone el porcentaje que supondría ese nutriente por día.

Observando el ejemplo, por 100 gramos del producto, hay 1,4 gramos de proteínas y 74 kcal. Por ración, hay 0,7 gramos de proteínas y 38 kcal. Según la cantidad diaria orientativa, en una ración estamos consumiendo el 1% de proteína total diaria y el 2% de kilocalorías totales que deberíamos consumir al día. Mejor, ¿no?

Otra cosa importante que debéis saber es que es que el **5% o menos se considera que la cantidad del nutriente es baja y 20% o más es alta**. En nuestro caso se consideraría baja pero es algo totalmente normal ya que he cogido como ejemplo una salsa de tomate, tiene más importancia este dato en un alimento que vayamos a consumir en más cantidad.

El **valor nutricional** es la energía que nos da ese alimento, es decir, las calorías que nos van a aportar. Las **proteínas** no tienen tampoco ningún secreto pero en el caso de los otros nutrientes, sí que hay algún aspecto que debemos tener en cuenta.

Los **hidratos de carbono** se encuentran reflejados de dos maneras: hidratos de carbono y azúcares. Cuando pone hidratos de carbono se refiere a los hidratos de carbono totales, los complejos y los simples. Se diferencian entre ellos (de una forma muy resumida) en que los complejos se digieren de una manera más compleja y nos dan la energía de una forma más homogénea a lo largo del día. Los simples, es decir, los **azúcares** son más fáciles de digerir por lo provocan unos picos de glucosa en sangre más altos y pronunciados. Debemos fijarnos en que los productos que elijamos no tengan una cantidad de azúcar muy alta.

En cuanto a las **grasas**, también diferencia a las saturadas. Las grasas pueden ser insaturadas y saturadas. A pesar de que no dejan de ser grasas, por lo tanto con una cantidad de calorías considerable, las grasas **insaturadas** aumentan los niveles de HDL, el colesterol bueno, y las grasas saturadas aumentan los niveles del colesterol malo (LDL). Al igual que en el caso de los azúcares, hay que intentar elegir los alimentos que menos cantidad de grasas saturadas tengan. En estos dos casos sí que es importante fijarse si el % de CDO es igual o más del 20%. Estas son un tipo de grasas saturadas que no solo aumentan el colesterol malo si no que disminuyen el bueno. Se forman al pasar la grasa líquida a sólida como el caso de la manteca o margarina. Está previsto que en el nuevo reglamento, las grasas sean el primer nutriente que se muestre, por encima de los demás.

El último nutriente de declaración obligatoria es el **sodio** que se refiere a la sal. Es importante tener en cuenta que los gramos de sodio no son iguales a los gramos de sal. Para saber cuantos gramos de sal tiene el alimento hay que multiplicar los gramos de SODIO por 2,5. Consideramos que es mucha sal cuando el resultado es 1,25 gramos por 100 gramos del alimento y poca sal 0,25 gramos por 100 gramos de alimento. A partir del 2016 se sustituirá la sal por el sodio. También es importante caer en la cuenta de que un alimento con grandes cantidades de sal no tiene porque ser salado, así que aunque nuestro alimento sea más bien dulce, no tenemos que dejar de mirar este apartado.

Un nutriente que suele incluir las etiquetas nutricionales es la **fibra alimentaria**. Es importante elegir alimentos que sean altos en fibra. Hay dos tipos de fibra, la soluble y la insoluble pero no las distinguen porque ninguna tiene o puede tener efectos perjudiciales para la salud, sino todo lo contrario.

Aparte de la etiqueta nutricional, los fabricantes tienen como obligación poner:

- **País de origen** (no en todos los alimentos, normalmente en los cárnicos)
- **Ingredientes**
- **Alérgenos**. Se encuentran entre los ingredientes pero tienen la obligación de que destaquen entre ellos. En el caso de que por tamaño no estén los ingredientes, lo deben mencionar poniendo “Contiene” y el alérgeno.
- **Duración, almacén y uso seguro**
- **Efectos sobre la salud**. Sobre todo cuando son efectos perjudiciales. Por ejemplo, en un producto alto en sodio pondrá algo así como “Tomar grandes cantidades de sodio puede provocar hipertensión”. Obviamente no pondrá algo como, “este alimento puede provocar hipertensión”.

Teniendo claros los conceptos que hemos comentado hoy, podemos entender mejor las **etiquetas nutricionales**, comparar los diferentes fabricantes y saber elegir lo que es mejor para nuestra alimentación.

Fuente <http://www.farmacia1896.com/nutricion/leer-etiquetas-nutricionales-de-alimentos/>

ACTIVIDAD 5

-Seleccionar distintas etiquetas de productos de alimentos para registrar la información nutricional: Marca, peso, fecha de vencimiento, modo de conservar, información nutricional, entre otras cosas.

-Clasificar si es saludable o no saludable

-Elaborar recomendaciones cuyo título es “**¿QUÉ SE DEBE COMER PARA TENER UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE?**”

-Leer los escritos.

-Arreglar de los escritos para obtener un texto coherente.

-Escribir las recomendaciones en el cuaderno.

-Elaborar un afiche o folletos para socializar en la comunidad educativa/ barrio sobre “ALIMENTACIÓN SALUDABLE”

Para más información ingresar a la siguiente página <https://www.argentina.gob.ar/salud/alimentacion-saludable>

ACTIVIDAD 6

-Mirar el video de presentación de los ODS <https://www.youtube.com/watch?v=MCKH5xk8X-g>

-Identificar el ODS N° 3 “SALUD Y BIENESTAR”



Imagen <https://onu.org.gt/objetivos-de-desarrollo/>

Seguramente habrás escuchado y observado que las personas que te rodean cuidan su salud de diferentes maneras, como así también, hablan de la salud y de la enfermedad como algo cotidiano, que no siempre se resuelve concurriendo a la consulta médica.

-Escribir con tus palabras una definición de salud.

-Leer detenidamente las siguientes definiciones de salud y compáralos entre sí y con la definición que recogiste en la actividad anterior.

- “La salud no es sólo la ausencia de la enfermedad, sino que es algo positivo, una actitud gozosa ante la vida y una aceptación alegre de las responsabilidades que la vida hace recaer sobre el individuo” Sigerist (1941).
- “El estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de enfermedad” OMS (1945)
- “El estado de adaptación al medio y la capacidad de funcionar en las mejores condiciones en este medio”. R. Dubos (1995)
- “El grado en que una persona o grupo es capaz, por un lado, de llevar a cabo sus aspiraciones y de satisfacer sus necesidades y, por el otro de enfrentarse con el ambiente. En consecuencia, la salud debe considerarse no como un objetivo en la vida sino como un recurso más de la vida cotidiana.
- La salud es un concepto positivo que comprende recursos personales y sociales, así como de capacidad física adecuada” (OMS Europea-1985)
- “La salud es el equilibrio entre las fuerzas naturales y espirituales entre los individuos y las comunidades. La salud se ve como un todo holístico de bienestar físico, moral, social, espiritual y el equilibrio cósmico, un todo. La enfermedad existe por desequilibrio, por avasallamiento y falta de convivencia armónica” (integrante de una comunidad aborigen en el Taller sobre interculturalidad en Salud -Representantes de diferentes organizaciones Territoriales Indígenas y el PMC-Ministerio de Salud de la Nación- Ciudad de Buenos Aires-Octubre 2009)
- «La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades». <https://www.who.int/es/about/who-we-are/frequently-asked-questions>

-¿Qué encontrás al leerlas?

-¿Se refieren todas a lo mismo?

-¿Sitúan la salud en los mismos aspectos de la vida?

-Teniendo en cuenta la primera definición que escribiste elaborar una nueva definición de salud luego de la lectura.

-Leer las producciones.

-Construir una definición conjunta de lo que es la salud.

SABÍAS QUE

Cuando hablamos de salud no solo se trata de la ausencia de enfermedades o de no sentir dolores y malestares físicos. La salud es un concepto amplio que comprende la posibilidad de gozar de una adecuada calidad de vida que incluya bienestar a nivel físico (tener acceso a la atención de la salud, a una alimentación suficiente y variada, etc.), psicológico (sentirnos bien emocionalmente, gozar de autoestima, etc.) y social (contar con una vivienda adecuada, con espacios de recreación y esparcimiento, con mecanismos de participación política, un trabajo digno, etc.)

Fuente <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/2781925.pdf>

-Teniendo en cuenta las distintas definiciones de salud escribir situaciones de la vida cotidiana que señalan una adecuada calidad de vida (bienestar físico, bienestar psicológico y bienestar social):

BIENESTAR FISICO

BIENESTAR PSICOLOGICO

BIENESTAR SOCIAL



-Escribir carteles visibles para colgarlo en la comunidad educativa/barrio con palabras que se vinculen con la SALUD. Por ejemplo:

- DESCANSO

- ALIMENTO

SABÍAS QUE:

La salud es un derecho humano que tiene toda persona. No importa la nacionalidad, la religión, el origen étnico, las ideas políticas, la situación social o económica.

El artículo 25 de la declaración universal de los derechos humanos (naciones unidas) dice: "Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad"

Fuente <https://dudh.es/25/>

Para alcanzar estas metas, todo el mundo tiene que hacer su parte: los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y personas como usted.

"EL DERECHO A LA SALUD ESTÁ ÍNTIMAMENTE RELACIONADO Y DEPENDE DEL EJERCICIO DE OTROS DERECHOS HUMANOS, COMO EL DERECHO A LA VIDA, A ESTAR LIBRE DE TODA DISCRIMINACIÓN, A LA IGUALDAD, A LA LIBERTAD PERSONAL, A LA INTEGRIDAD PERSONAL, A LA ASOCIACIÓN, A REUNIRSE Y A LA MOVILIZACIÓN, A LA ALIMENTACIÓN, A LA VIVIENDA, AL EMPLEO Y A LA EDUCACIÓN".

Fuente <https://www.escri-net.org/es/recursos/observacion-general-no-14-derecho-al-disfrute-del-mas-alto-nivel-posible-salud-articulo-12>

-Desde tu vida cotidiana ¿Qué actitudes o conductas promocionan la salud? ¿Cómo harías?

-Escribir actitudes o conductas, luego volcarlas en afiches o folleterías para repartir en la comunidad educativa y el barrio.

Para ampliar el tema referido al derecho a la salud se sugiere visitar la página: http://contenidosdigitales.ulp.edu.ar/exe/educacion_salud/la_salud_como_derecho.html

La Biodiversidad y el desarrollo sustentable

ACTIVIDAD 7

-Dialogar, para ello se sugiere las siguientes preguntas:

- ¿Los humanos somos naturaleza?
- ¿En la actualidad encontramos naturaleza que no se haya visto afectada por las manos del hombre?
- ¿El hombre la puede proteger? ¿Cómo?
- Y en caso de no protegerla ¿Quiénes son los perjudicados?
- ¿En la naturaleza hay alguien o algo que sea o sean más importante?
- ¿Existe basura producida por la misma naturaleza? Fundamenta tu respuesta.

-Leer la siguiente definición:

La palabra naturaleza proviene del latín *natura*, que se refiere al nacimiento. La naturaleza es donde nace la vida. En este sentido, forman parte de la naturaleza todos los organismos vivos que habitan el planeta (animales y plantas), todas las sustancias materiales y minerales (agua, tierra, hierro, etc.) y todos los procesos propios del planeta (fenómenos meteorológicos, movimiento de placas tectónicas, etc.) y sus relaciones, que no han sido alterados por la acción o mano del hombre es decir sin la intervención del hombre, aunque este forme parte de ella e interfiere habitualmente en sus uso y curso.

Fuente. Introducción a la educación ambiental. Guía para funcionarios, docentes y estudiantes. Fundación Manos verdes. Ministerio de Coordinación y Planificación. Ministerio de Educación.

-Elaborar una definición propia de naturaleza teniendo en cuenta la definición dada y las palabras que surgieron de diálogo.

-Expresar hábitos de consumo, producción y ética sobre el lugar y responsabilidad de los humanos en la naturaleza.

-Compartir los resultados de las reflexiones y la definición arribada.

-Escribir en los cuadernos.

ACTIVIDAD 8

-Reflexionar sobre los siguientes enunciados que muestran diferentes valoraciones, usos y posición de los seres humanos en ella:

- “Explotación de los recursos naturales”
- Responder a emergencias relacionadas con desastres medioambientales.
- “Los recursos naturales es el origen de la riqueza de un País”
- La naturaleza sin la acción del hombre es horrible y agonizante”
- La relación amistosas y de enemistad con los seres bióticos y abióticos
- “No estamos cuidando el planeta”
- “Soy yo, sólo yo, quien puede hacerla agradable y viva... ¡Cómo es bella esta naturaleza cultivada! Cómo, por los cuidados del hombre, está brillante pomposamente adornada”. Conde Buffon, 1833. “Obras completas”

-Seleccionar un enunciado por grupo, discutir e inténtalo justificarlo o refutarlo sobre la base de la definición de la naturaleza propuesta por cada uno de los equipos.

-Compartir con el grupo total la justificación lograda.

-En la comunidad ¿hay acciones del hombre que modificaron la naturaleza o que están próxima a modificarse? Mencionarlas

-En la comunidad o miembros que la integran tienen algún tipo de relación o vinculación con esas acciones (modificación de la naturaleza) ¿Cómo?

-Existen instituciones que trabajan diariamente en promover el cuidado que exige el planeta y en cómo hacerlo un lugar apto para vivir. ¿Sabes cuáles son?

-En esta página podés encontrar cuales son algunas de las organizaciones que se dedican al cuidado ambiental <https://www.publimetro.com.mx/mx/estilo-vida/2017/04/19/12-organizaciones-que-protegen-el-bienestar-de-la-tierra.html>

-Compartir en el grupo clase aquellas organizaciones que más llamaron tu atención y porqué.

ACTIVIDAD 9

-Expresar con una sola palabra que sentimos ante estas diferentes situaciones ambientales:

- Basurales en la comunidad.
- La contaminación y el abuso de los océanos, las tierras, el aire y el agua dulce.
- Peligro de Extinción de especies más importantes desde el punto de vista ecológico, económico y cultural (yaguareté, carpincho, oso hormiguero, tatú carreta, simios africanos, rinocerontes africanos, felinos asiáticos, el panda gigante, las tortugas marinas, los cetáceos marinos y el oso polar).
- Urgencia por la seguridad del agua basadas en la naturaleza.
- Cambios climáticos
- Proteger las selvas tropicales más amenazadas del mundo, para esto trabaja con comunidades indígenas buscando frenar el avance de la tala ilegal.

-Escribir las palabras utilizadas para cada una de las situaciones.

-¿Es lo mismo decir “ambiente es todo lo que nos rodea” que “soy parte del ambiente”?
Fundamentar la respuesta.

-Construir una definición de ambiente teniendo en cuenta el gráfico de

Tipología de representaciones de ambiente L Sauv  2003

4. Tipología de las representaciones del medio ambiente



Fuente: Sauv  (2001)

Fuente http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1909-24742013000100009

-Reflexionar sobre esta diversidad a la hora de definir ambiente y sus implicancias en t rminos de h bitos de consumo, producci n de los recursos naturales y sus consecuencias sobre el lugar del hombre en el ambiente.

-Mirar el siguiente video <https://www.youtube.com/watch?v=7pymN8Zw5L4> y a partir de allí:

-Mencionar y describir acciones en las que te podés involucrar con tu comunidad para ayudar a crear conciencia y que hacer para mejorar nuestra relación con el ambiente. ¿Cómo colaborar para mejorarlo en la medida de nuestras posibilidades?

-Ingresar al siguiente link https://www.saltogrande.org/docs/ambiental/carta_de_la_tierra.pdf

- Realizar una reflexión grupal de “La carta de la Tierra”. En ella, se explicita que es lo que debiéramos ser y hacer para el cuidado de la tierra (nuestra casa) para que sea bueno, no solo para nosotros, sino para las generaciones próximas.

- Tomar algunos principios de la carta con los cuales se pueden comprometer y sostener.
- Proponer acciones concretas y posibles, aunque parezcan pequeñas e insignificantes, en términos de cambios, para llegar a que el documento, de ética para la sustentabilidad, sea una realidad para todos. Por ejemplo:
- **Acción valiosa** Aquí escribir un breve resumen de la acción valiosa que has realizado. Por ejemplo: “junto botellas plásticas”
- **Consecuencia de mi acción.** Escribir algo de las consecuencias que ha tenido tu acción. Por ejemplo: “con las botellas plásticas hago macetas para plantar verduras”.

-Socializar los escritos con el grupo.

-Arreglar las producciones en caso de ser necesario para lograr un texto coherente.

-Elaborar afiches para concientizar a la comunidad sobre el cuidado del ambiente.

ACTIVIDAD 10

-Leer el siguiente texto:

Desarrollo sustentable

El Sistema Tierra provee las bases para todas las sociedades humanas y sus actividades económicas. La gente necesita de aire limpio para respirar, agua limpia para beber, alimentos

saludables para comer, energía para producir y transportar bienes, y recursos naturales que provean las materias primas para todos esos servicios. Sin embargo, los siete mil millones de seres humanos que existen hoy en día estamos explotando colectivamente los recursos de La Tierra a tasas e intensidades crecientes, que sobrepasan la capacidad de sus sistemas para absorber residuos y neutralizar los efectos adversos sobre el ambiente. De hecho, el agotamiento o la degradación de varios recursos claves están ya limitando el desarrollo convencional en algunas regiones del mundo.

Fuente: PNUMA-GEO-Introducción El contexto del Sistema Tierra
<http://www.unep.org/spanish7geo7geo5.asp>

-Leer las tres definiciones sobre lo que es desarrollo sustentable:



Ecodesarrollo

Entre las condiciones que deben cumplirse para garantizar el Ecodesarrollo se cuentan: que ningún recurso renovable sea empleado a un ritmo por arriba de su producción, ninguna sustancia contaminante se podrá producir a un ritmo superior al del reciclado de la misma y ningún recurso no renovable debe ser utilizado a mayor velocidad de lo necesario para ser sustituido por un recurso renovable empleado de manera sostenible. El hecho que una creciente actividad económica, sin más preocupación que la rentabilidad económica, provoca graves problemas medioambientales irreversibles.

Autor: Florencia Ucha | Sitio: Definición ABC | Fecha: marzo. 2010 | URL:
<https://www.definicionabc.com/medio-ambiente/ecodesarrollo.php>

Nuestro futuro común



Fotografía de Rober Pallàs

Está en manos de la humanidad hacer que el desarrollo sea sostenible, es decir, asegurar que el desarrollo satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias. ¿Hasta dónde es posible llegar en el desarrollo sin provocar el colapso de nuestra vida en el planeta?, porque lo que parece estar realmente amenazado no es la Tierra sino nuestra presencia en ella. Es difícil dar una contestación a esta pregunta pero es urgente hacerlo porque millones de personas están en riesgo. Según las previsiones más recientes, hasta el año 2050, un alza de 3,5 ° C en la temperatura supondría inundaciones costeras que podrían afectar a entre 100 y 150 millones de personas, hambrunas que alcanzarían a unos 600 millones, malaria a unos 300 y falta de agua que aquejaría a unos 3.000 millones de seres humanos.

La respuesta, por tanto, pasa no sólo por una redistribución de las riquezas sino, también, por una redefinición de lo que entendemos por bienestar y por una reflexión profunda sobre qué debemos producir, de qué manera, en qué cantidad, qué bienes y servicios son precisos y, sobre todo, cuál es el medio en qué queremos vivir. En tanto la tecnología como la organización social pueden ser ordenadas y mejoradas de manera que abran el camino a una nueva era de crecimiento económico.

Fuente <http://www.monografica.org/01/Opini%C3%B3n/1569>

Manifiesto por la vida



Imagen de <https://ultimatumchiapas.com/manifiesto-por-la-vida/>

El concepto de sustentabilidad se funda en el reconocimiento de los límites y potencialidades de la naturaleza, así como la complejidad ambiental, inspirando una nueva comprensión del mundo para enfrentar los desafíos de la humanidad en el tercer milenio. El concepto de sustentabilidad promueve una nueva alianza cultura-naturaleza fundada en una ética de la sustentabilidad (valores, creencias, sentimientos y saberes) que renuevan los sentidos existenciales y las formas de habitar el planeta tierra”

Fuente <http://www.ambiente.gov.ar/infoteca/ea/descargas/manifiesto-vida.pdf>

También en

<https://ultimatumchiapas.com/manifiesto-por-la-vida/>

- Debatir sobre las tres definiciones, las siguientes preguntas te pueden orientar:

- ¿Alguna vez escucharon hablar del problema que explican los textos acerca las distintas definiciones (Desarrollo sustentable, Ecodesarrollo, Nuestro futuro común y Manifiesta de la Vida)?
- ¿En qué lugar se sitúa el problema?
- ¿Qué es el desarrollo?
- ¿Cuál es la diferencia con crecimiento?
- ¿Qué implica sostener/sustentar?
- ¿Qué es lo que debe sostenerse?
- Estás de acuerdo con el siguiente principio “*La cosecha máxima: la tasa de extracción de un recurso debe ser igual o menor a la tasa de renovación del mismo*”

- ¿Qué tiene que ver el principio de la Cosecha máxima con la sustentabilidad?
- Mencionar si esos problemas u otros forman parte de la comunidad ¿Cuáles?

-Compartir las producciones.

-Escribir las conclusiones.

Ahora bien:

- ¿Qué no es sustentable?
- ¿Qué lugar ocupa la naturaleza en esas definiciones?
- ¿Por qué los problemas ambientales son problemas sociales, económicos, políticos e individuales?
- ¿Qué cambios deben producirse para que esas definiciones: Ecodesarrollo, Nuestro Futuro Común y Manifiesto por la vida sean las de desarrollo?
- ¿Esas definiciones podrán ser aplicadas en nuestras vidas? ¿Cómo?

-Compartir las producciones.

-Escribir las conclusiones.

A partir de las tres definiciones:

-Realizar una lista lo más amplia posible para nombrar problemas ambientales que afectan a tu comunidad y al Planeta Tierra en general.

-Proponer acciones concretas para que la sustentabilidad sea una realidad para todos.

-Escribir cada una de esas acciones en afiches, cartulinas o cualquier otro papel para publicarlas en diferentes espacios visibles de tu comunidad o barrio.

-Leer el siguiente texto

El desarrollo sustentable

El desarrollo sustentable tiene tres componentes esenciales que deben tenerse en cuenta y son igualmente importantes para lograr un futuro mejor: el ambiente, la sociedad y la economía.



SOCIEDAD + ECONOMÍA + AMBIENTE = DESARROLLO SUSTENTABLE

Es decir que la idea no es tener más y más cosas sino tener una mejor calidad de vida. Y no podemos tener una mejor vida si no tenemos educación, no hay justicia, si la inseguridad sigue creciendo... como tampoco podemos si el planeta está contaminado y los recursos naturales no alcanzan.

La UNESCO ha definido los principios que debería tener una sociedad sustentable y creemos que es muy importante que los conozcas para que puedas, desde tu lugar, hacer las cosas mejor y contribuir un poco a construirla. Imaginarás que son cosas muy difíciles de conseguir pues sino ya viviríamos en una sociedad sustentable. Algunas lo son y otras no, pero ya tenemos suficientes evidencias de que necesitamos iniciar un cambio. ¡Y pronto!

Sociedad sustentable



Una sociedad sustentable será aquella en la cual:

- La gente se preocupa por los demás y valora la justicia social y la paz.
- Se protegen los sistemas naturales y se utilizan los recursos sabiamente.
- Se valora el desarrollo adecuado y la satisfacción de las necesidades básicas para todos.
- Toman sus decisiones por medios justos y democráticos.

En 1992, los representantes de casi 180 países se comprometieron a trabajar sobre lo que se conoce como Agenda 21 para alcanzar el desarrollo sustentable.

En la actualidad



La situación respecto al medio ambiente se ha consolidado como uno de los temas prioritarios en el contexto internacional. La humanidad está llevando a los límites una capacidad económica a gran escala con la limitada capacidad medioambiental.

Para ello, la comunidad internacional se encuentra buscando alternativas y generando acuerdos políticos internacionales para llevar al mundo en sinergia con dirección al desarrollo sustentable. En el marco de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se encuentran en negociación los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales engloban la nueva estrategia de desarrollo internacional englobando 3 dimensiones complejas: economía mundial, la sociedad global y el medio ambiente.

Fuente <https://sites.google.com/site/eco2sustentable/desarrollo-sustentable>

-A partir de la lectura elaborar un cartel en el cual deberá expresar sus ideas, normas y valores sobre el medio ambiente y su cuidado.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

ACTIVIDAD 11

-Mirar el video de presentación de los ODS
<https://www.youtube.com/watch?v=MCKH5xk8X-g>

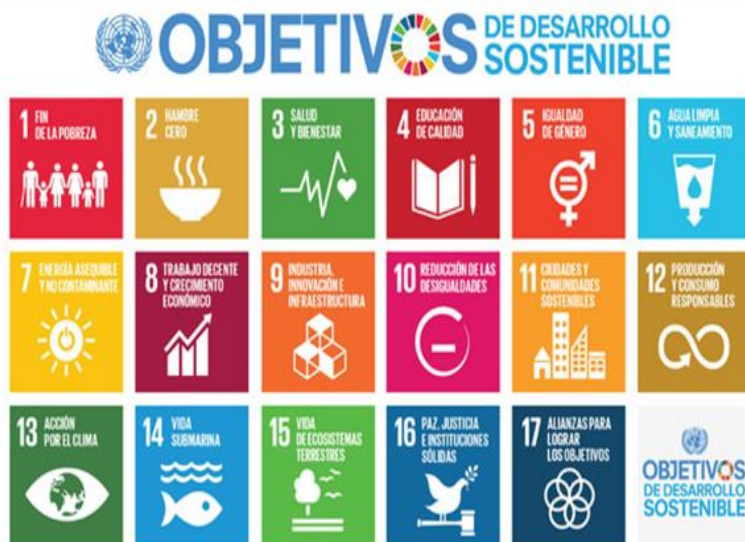


Imagen <https://onu.org.gt/objetivos-de-desarrollo/>

-Identificar aquellos objetivos que reconocen la importancia de tomar conciencia de los cambios climáticos con el fin de lograr el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza. El ODS 13 busca adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Fuente, más detallada e informaciones sobre los ODS en la página web de las Naciones Unidas:

<http://un.org/sustainabledevelopment/es/> <https://onu.org.gt/objetivos-de-desarrollo/>

-Para seguir profundizando mirar nuevamente el siguiente video

“Los ODS: qué son y cómo alcanzarlos” (UNESCO Etxea 6´00´´)
<https://www.youtube.com/watch?v=MCKH5xk8X-g&t=135s>

-A partir de lo visto nombrar los retos de desarrollo que aparecen en el video, identificar los principales problemas que afectan a tu comunidad.

- ¿Se organizaron en la comunidad para resolver los problemas que los afectan?

- Si es afirmativo ¿Cómo?
- Si es una negativa ¿Por qué no?

BIBLIOGRAFÍA

Documento

-PNUMA-GEO-Introducción El contexto del Sistema Tierra
<http://www.unep.org/spanish7geo7geo5.asp>

-Introducción a Educación Ambiental. Guía para funcionarios, docentes y estudiantes.
Fundación manos verdes. Ministerio de Coordinación y Planificación. Ministerio de Educación.
2018

Sitios Web

-<https://www.youtube.com/watch?v=MCKH5xk8X-g>

-<https://www.youtube.com/watch?v=EEgQ7mKPQ-U>

-https://www.saltogrande.org/docs/ambiental/carta_de_la_tierra.pdf

-<https://www.publimetro.com.mx/mx/estilo-vida/2017/04/19/12-organizaciones-que-protegen-el-bienestar-de-la-tierra.html>

-<https://www.youtube.com/watch?v=EEgQ7mKPQ-U>

Dirección de
Educación Permanente
de Jóvenes y Adultos



Gobierno
Provincial

Ministerio de
Educación



CICLO DE FORMACIÓN INTEGRAL MÓDULO 2



Dirección de
Educación Permanente
de Jóvenes y Adultos



Gobierno
Provincial

Ministerio de
Educación

Relaciones humanas más equitativas

ACTIVIDAD 1

-Leer del siguiente texto:

SABÍAS QUE

Estigma se refiere a las actitudes y creencias desfavorables dirigidas contra alguien o algo, también se ha descrito como un proceso dinámico de devaluación que «desacredita significativamente» a un individuo ante los ojos de los demás. Los atributos que justifican el estigma pueden ser totalmente arbitrarios; por ejemplo, color de la piel, manera de hablar o preferencias sexuales. Dentro de culturas o contextos particulares, ciertos atributos se magnifican y son definidos por los demás como deshonorosos o indignos.

En general, las personas difícilmente reconocen que actúan de forma estigmatizadora, lo que implica que para reducir el estigma, las acciones deben orientarse a transformar el comportamiento e incentivar cambios en el pensamiento y la práctica a nivel individual y social.

Dinámica grupal

-Identificar los comportamientos estigmatizantes y las actitudes discriminatorias de las personas del entorno.

-Disponer de hojas en blanco, a modo de etiquetas, y cinta adhesiva.

-Escribir las siguientes palabras en hojas en blanco (una por cada hoja) que representan oficios, profesiones, actividad o función que desempeña en la sociedad: Trabajador/ra, albañil, empleada doméstica, niñera, dueña del kiosco, dueña del almacén, hombres, mujeres, mujer embarazada, madre, padre, remisero/a, peluquero/a, enfermero/ra otros.

-Mezclar las hojas escritas boca abajo cada uno elige sin dejar que el compañero la vea, posteriormente se pegaran en la espalda, con la ayuda del docente.

-Cada participante debe comportarse (dramatizarán) según la forma que la sociedad trata a las personas, de acuerdo con la etiqueta que portan pero sin mostrar lo que está escrito en la misma.

-El resto del grupo debe identificar a que profesión/oficio/actividad corresponde.

-Luego de la dramatización responder a las siguientes preguntas:

- ¿Hay estigmatizaciones en estas situaciones?
- ¿Por qué?
- ¿Podrías mencionar otras situaciones de estigmatización que hayas vivido o que conoces que otras personas hayan atravesado?
- ¿Cómo se sintieron de acuerdo al trato recibido?
- ¿Qué le molestó o sorprendió de la forma en que fue tratado?
- ¿Cómo se sintieron con esta experiencia de dramatización?

-Identificar los mitos y prejuicios que pudieron evidenciar.

Para ampliar y profundizar sobre el tema ingresar a los siguientes links
<https://patryerb.wixsite.com/unaventanaalmundo/texto-expositivo-c1uzx?>

La ley de Penalización de actos discriminatorios

<https://www.porigualmas.org/articles/315/ley-23592-penalizaci-n-de-actos-discriminatorios-y-otras-leyes-sobre-discriminaci-n>

-Reflexionar sobre la siguiente frase:

“El estigma y la discriminación son producto de la falta de conocimiento o desinformación e incluso el temor a lo desconocido”

-Elaborar un folleto en el deberán expresar ideas, normas y valores sobre la importancia de
CONSTRUIR RELACIONES HUMANAS MÁS EQUITATIVAS.

-Difundir en la comunidad.

Las tecnologías y su impacto en la vida cotidiana

ACTIVIDAD 2

-Dialogar con el grupo total sobre:

- ¿Cuáles son los usos de los distintos dispositivos con los que se puede acceder a internet?
- ¿Cuáles son los usos que les brinda internet?

-Registrar en el siguiente cuadro.

Dispositivos con los que se puede acceder a internet	Usos de internet

-Buscar información sobre la definición de los siguientes términos:

- Android
- E- mail
- Backup
- Aplicación

-Agregar otras que conozcan.

Se sugiere para obtener información acceder <http://www.internetglosario.com/letra-p.html>

SABÍAS QUE

La información en Internet

En internet hay cientos de millones de páginas web con una gran variedad y cantidad de información. Esta información es dinámica y volátil: a diferencia de otras tecnologías, internet permite que la información se modifique en cualquier momento. A través de las páginas web podemos acceder a información en diferentes formatos y soporte, tales como textos, gráficos, imágenes, videos, presentaciones multimedia, etcétera. La cantidad y variedad de información disponible en internet determina la necesidad de contar con ciertas herramientas para obtener información que resulte significativa, es decir, útil y relevante y confiable.

Fuente: <http://bibliotecadigital.educ.on/uploads/contents/investigacion0.pdf>

ACTIVIDAD 3

En la actualidad gran cantidad de trámites se realizan por internet. Una importante cantidad de trámites se pueden realizar a través de la red como por ejemplo completar formularios y además contar con e-mail.

-Completar distintos formularios relacionados con sus necesidades.

Ejemplo

- 1- Completar formularios de Anses
- 2- Constancia de CUIL
- 3- Solicitud de becas
- 4- Crear una cuenta de correo.

-Conversar con el grupo total:

- ¿Todos los formularios piden los mismos datos?
- ¿Qué datos no pueden faltar en los formularios?

-Elaborar un pequeño video, utilizando sus celulares o Tablet para explicar por ejemplo, los pasos para acceder a los formularios que se encuentran en la página de Anses; los pasos para crear una cuenta de correo.

La biodiversidad

SABÍAS QUE

La biodiversidad comprende tanto la diversidad de especies como la diversidad genética dentro y entre especies, así como la diversidad de ecosistemas y paisajes. También cuenta la diversidad de funciones e intercambios mediante los cuales se relacionan las especies entre sí dentro de los ecosistemas. Así, la diversidad de especies que se utiliza a menudo como acepción de biodiversidad es sólo una parte de esta.

ACTIVIDAD 4

-ingresar al link <https://www.salvalselva.org/temas/biodiversidad/preguntas-y-respuestas>

-Después de la a lectura y el análisis y comprensión de las ideas más importantes se sugiere que elabores un organizador conceptual.

Para obtener información de cómo realizar un mapa conceptual se sugiere la siguiente página <http://tugimnasiacerebral.com/mapas-conceptuales-y-mentales/ejemplos-de-mapas-conceptuales-efectivos>

El uso de los recursos naturales. Los procesos productivos de la región.

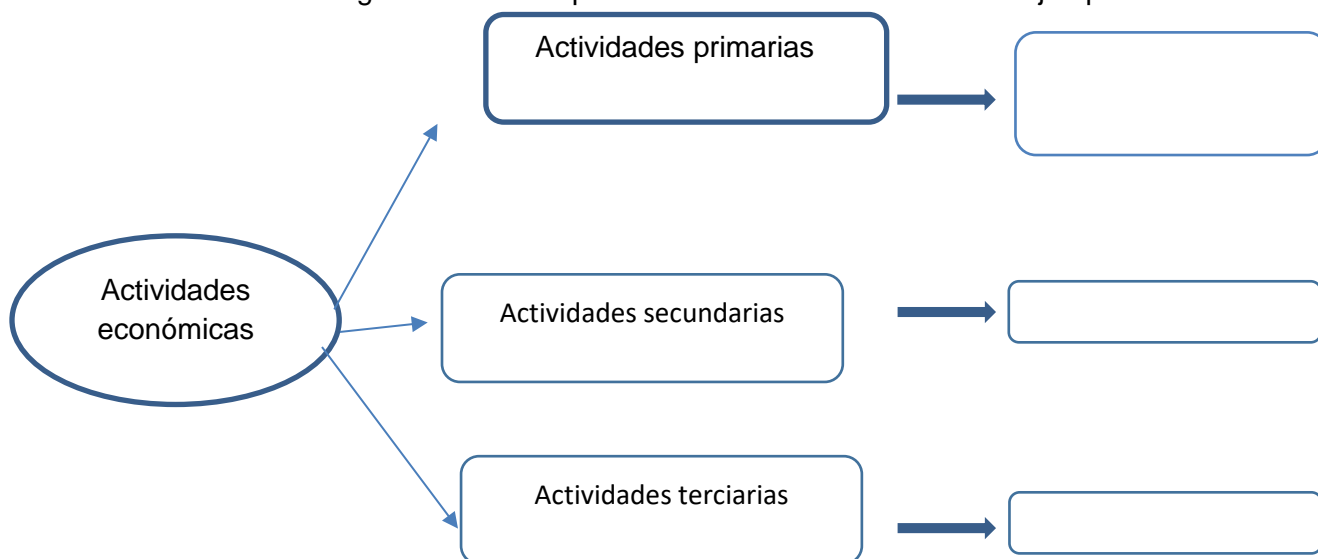
SABÍAS QUE

Nuestra provincia posee una gran variedad de actividades económicas. La agricultura es pilar fundamental de su economía. También es importante la actividad ganadera y la industria textil, del tabaco, la yerba mate y es gran generadora de energía hidroeléctrica. Un gran porcentaje de los productos que elabora se exportan principalmente a mercados laborales

ACTIVIDAD 5

-Leer comprensivamente el texto que se encuentra en el siguiente link <http://www.nortecorrientes.com/article/105312/actividades-economicas>

- Construir un organizador conceptual con la información obtenida. Ejemplo.



ACTIVIDAD 6

-Explicar porque es un mapa económico de la Provincia de Corrientes.



Fuente https://www.gifex.com/fullsize/2019-01-31-15775/Mapa_economico_de_la_Provincia_de_Corrientes.html

ACTIVIDAD 7

-Leer el siguiente texto.

Corrientes productiva

El sector primario de Corrientes es bastante diversificado, siendo relevantes tanto la actividad ganadera como los cultivos agrícolas y la silvicultura, si bien en la provincia también se desarrollan actividades de pesca y minería.

Actividades Productivas Relevantes. Participación regional y nacional

Actividades productivas relevantes	Periodo	Corrientes	Región Noreste	País
Arroz (tn)	2012/2013	756.000	859.400	1.563.450
Hortalizas (superficie implantada bajo cubierta: m ²) (1)	2002	9.891.641	10.320.344	29.613.011
Limón (tn)	2013	35.000	43.829	1.485.963
Mandarina (tn)	2013	50.000	87.647	364.883
Naranja (tn)	2013	130.000	141.870	859.752
Productos forestales de bosques implantados (tn)	2011	1.401.475	6.329.025	9.341.961
Tabaco (tn)	2012/2013	1.419	29.282	112.348
Té (brote verde, tn)	2013	15.368	307.368	307.368
Yerba Mate (hoja verde a secaderos, tn)	2013	93.033	689.614	689.614
Existencias de Ganado bovino (cabezas)	Marzo 2013	5.017.285	9.921.355	50.996.397
Faena bovina (cabezas)	2013	104.146	442.917	12.625.500
Generación de energía eléctrica (GWh)	2012	10.269	10.812	120.974

(1) El dato regional y nacional es tomado del Censo Nacional Agropecuario (CNA) 2002.

Los cultivos agrícolas más importantes son los de cereales (en primer lugar el arroz), las hortalizas y legumbres (especialmente los cultivados bajo cubierta), los frutales cítricos y algunos cultivos industriales, tales como la yerba mate, el té y el tabaco. Corrientes es la mayor productora de arroz del país. En la campaña 2012/13 produjo 756 mil toneladas, poco menos del 50% de la producción nacional. La provincia cuenta con la mayor capacidad de procesamiento del país (de acuerdo a la última información disponible, correspondiente al año 2008, la provincia tenía instalada una capacidad de procesamiento de 48,5 mil toneladas diarias de arroz, el 75% de la capacidad total de Argentina). La actividad hortícola correntina se caracteriza por el gran desarrollo de la producción bajo cubierta, que permite obtener el producto en contra estación. Con este método se cultivan principalmente pimiento y tomate, en tanto que la modalidad de producción a campo está más diversificada. Con relación a los cítricos, cabe señalar que en el año 2013 Corrientes produjo 130 mil toneladas de naranjas y 50 mil toneladas de mandarinas, lo que representó el 15% y el 14%, respectivamente, de la producción nacional. Menor envergadura tiene la producción de limones, que en dicho año

alcanzó las 35 mil toneladas (2,4% del total nacional y 80% del total regional). Respecto de los cultivos industriales, puede resaltarse que en el año 2013 Corrientes cosechó 93 mil toneladas de yerba mate, el 13% de la producción total de Argentina. En el mismo año la producción de té superó las 15 mil toneladas (5% del total nacional). En relación al tabaco, en la campaña 2012/13 la provincia produjo 1.400 toneladas (el 1,3% del total nacional), siendo la mayor productora de tabacos oscuros del país. Dentro del sector ganadero provincial, cobra relevancia la ganadería bovina. En marzo de 2013 se localizaban en Corrientes más de 5 millones de cabezas de ganado bovino, equivalentes al 10% del stock del país y al 51% del rodeo de la región. Por su parte, la faena bovina también es relevante en la provincia, superando la misma las 100 mil cabezas en 2013 (23,5% del total regional). La explotación forestal es, asimismo, una actividad importante en la provincia. En 2011 (último dato disponible) la extracción de productos forestales de bosques implantados, en las que predominan el pino y el eucalipto, alcanzó las 1,4 millones de toneladas, lo cual significó el 15% del total nacional. Por último, cabe mencionar la relevancia que tiene la generación de energía eléctrica en la provincia: en 2012 produjo 10.269 GWt, equivalentes al 8% del total generado a nivel nacional. Las migraciones, el mercado de trabajo y la participación ciudadana.

-Con todo lo que has leído, elaborado y construido de tu Provincia, con lo que escuchaste en tu casa y en el barrio o comunidad; con las cosas que te gustan de tu ciudad, de tu pueblo, de tu tierra:

- Elaborar en grupo un afiche que invite a visitar tu ciudad, de tu lugar, de tu comunidad, publicitando sus bondades, recursos, actividades, características de su población, vistas, actividades, y todo. Se pueden usar imágenes de la web, fotografías, dibujos, recortes, o lo que le parezca mejor para llamar la atención de los que no conocen Corrientes.

La construcción de una sociedad heterogénea. Las migraciones

ACTIVIDAD 8

-Ingresar a la página oficial del “Museo de las Inmigración”, identificar información que permita tener una mirada respecto del fenómeno migratorio de nuestro país a partir de la segunda

mitad de nuestro país del siglo XIX. Link

<https://www.argentina.gob.ar/interior/migraciones/museo-de-la-inmigracion>



A continuación se presentan para el análisis el cuadro 1

I CUADRO 1

1869-2001 ARGENTINA: EVOLUCIÓN DE LA MIGRACIÓN LIMÍTROFE (En valores absolutos)

PAÍS DE NACIMIENTO	1869	1895	1914	1947	1960	1970	1980	1991	2001
Bolivia	6.194	7.361	18.256	47.774	89.155	92.300	118.141	143.569	233.464
Brasil	5.919	24.725	36.629	47.039	48.737	45.100	42.757	33.476	34.712
Chile	10.883	20.594	34.568	51.563	118.165	133.150	215.623	244.410	212.429
Paraguay	3.288	14.562	28.592	93.248	155.269	212.200	262.799	250.450	325.046
Uruguay	15.076	48.650	88.656	73.640	55.934	51.100	114.108	133.453	117.564
Total países	41.360	115.892	206.701	313.264	467.260	533.850	761.989	857.636 ^a	1.010.761

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), *La población no nativa de la Argentina. 1869-1991. Serie Análisis demográfico*, Buenos Aires, 1996. *La migración Internacional en la Argentina: sus características e impacto*, Estudios, N°29, Buenos Aires, 1997, y censo de 2001.

^a Esta cifra incluye los casos en los que se ignora el país de nacimiento.

En relación con este cuadro se solicita:

- Resaltar con color, la celda que corresponde al valor máximo alcanzado para cada país.
- Calcular el total de inmigrantes, por país que llegaron a la Argentina durante el período 1869 – 1914.

-¿A qué cantidad de inmigrantes ascendió la Argentina durante estos años? durante el período 1869 – 1914.

-Analizando las últimas dos columnas de la tabla, qué puedes decir respecto de la evolución o no de estos indicadores.

Para completar la información se propone ingresar el capítulo 2 del CENSO Nacional 2010

https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/censo2010_tomo1.pdf

-A modo información, leer el siguiente texto

Migraciones

Los procesos migratorios constituyen una constante en la historia argentina e influyen de diversa manera en su conformación. La información que surge del Censo 2010 sobre esta temática es de particular importancia porque permite caracterizar y analizar a la población nacida en el extranjero y describir los procesos migratorios internos.

1. Migración internacional

La Argentina, junto con Estados Unidos y Brasil, es uno de los países receptores más significativos de la migración transatlántica de finales del siglo XIX y comienzos del XX. En un primer momento se observan oleadas migratorias masivas desde los países europeos, fundamentalmente España e Italia, fomentadas por políticas que tendían a promover la migración europea. Como se ve en el Gráfico 1, hasta 1914 el volumen es muy significativo, momento a partir del cual comienza a decrecer, aunque se mantienen flujos importantes hasta mediados de siglo. A partir de allí se modifica la composición de la migración extranjera pasando a ser mayoritariamente migración de países limítrofes. Esto no significa que esta migración no existiera previamente; por el contrario, constituye un flujo de larga data que ha sido menos visible durante gran cantidad de tiempo por las masivas migraciones de ultramar.

Fuente: https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/censo2010_tomo1.pdf

El siguiente cuadro que muestra el porcentaje de población extranjera sobre el total de población de cada provincia.

Provincia	Población		
	Total	Nacida en el extranjero	%
Total del país	40.117.096	1.805.957	4,5
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	2.890.151	381.778	13,2
Buenos Aires	15.625.084	941.941	6,0
24 Partidos del Gran Buenos Aires	9.916.715	742.859	7,5
Interior de la provincia de Buenos Aires	5.708.369	199.082	3,5
Catamarca	367.828	1.563	0,4
Chaco	1.055.259	6.496	0,6
Chubut	509.108	31.210	6,1
Córdoba	3.308.876	50.488	1,5
Corrientes	992.595	7.646	0,8
Entre Ríos	1.235.994	10.393	0,8
Formosa	530.162	21.120	4,0
Jujuy	673.307	29.571	4,4
La Pampa	318.951	3.447	1,1
La Rioja	333.642	3.206	1,0
Mendoza	1.738.929	65.619	3,8
Misiones	1.101.593	44.012	4,0
Neuquén	551.266	34.655	6,3
Río Negro	638.645	47.254	7,4
Salta	1.214.441	28.132	2,3
San Juan	681.055	6.021	0,9
San Luis	432.310	5.556	1,3
Santa Cruz	273.964	26.041	9,5
Santa Fe	3.194.537	37.432	1,2
Santiago del Estero	874.006	2.884	0,3
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	127.205	11.299	8,9

Fuente: https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/censo2010_tomo1.pdf

-Buscar en el listado la provincia de Corrientes, ver la cantidad de población total y la cantidad de personas nacidas en el extranjero.

-Responder:

- ¿Qué porcentaje de población representa las personas nacidas en el extranjero en Corrientes?
- Elegir otras dos provincias y hallar el porcentaje de personas nacidas en el extranjero.
- Socializar con el grupo total el procedimiento utilizado para hallar porcentajes.

BIBLIOGRAFIA

Sitios Web

[-https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/censo2010_tomo1.pdf](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/censo2010_tomo1.pdf)

[-https://www.argentina.gob.ar/interior/migraciones/museo-de-la-inmigracion](https://www.argentina.gob.ar/interior/migraciones/museo-de-la-inmigracion)

[-http://www.nortecorrientes.com/article/105312/actividades-economicas](http://www.nortecorrientes.com/article/105312/actividades-economicas)

[-http://www.nortecorrientes.com/article/105312/actividades-economicas](http://www.nortecorrientes.com/article/105312/actividades-economicas)

[-https://www.salvalselva.org/temas/biodiversidad/preguntas-y-respuestas](https://www.salvalselva.org/temas/biodiversidad/preguntas-y-respuestas)

[-http://www.internetglosario.com/letra-p.html](http://www.internetglosario.com/letra-p.html)

[-https://patryerb.wixsite.com/unaventanaalmundo/texto-expositivo-c1uzx?](https://patryerb.wixsite.com/unaventanaalmundo/texto-expositivo-c1uzx?)

<https://www.porigualmas.org/articles/315/ley-23592-penalizaci-n-de-actos-discriminatorios-y-otras-leyes-sobre-discriminaci-n>



CICLO DE FORMACIÓN POR PROYECTOS



Dirección de
Educación Permanente
de Jóvenes y Adultos



Gobierno
Provincial

Ministerio de
Educación

Economías Regionales

ACTIVIDAD 1

-Retomar el trabajo con el mapa de la provincia de corrientes con el fin de identificar de donde provienen los productos que se ofrecen en las ferias francas.



http://www.voyagesphotosmanu.com/economia_corrientes.html

-Ingresar a los siguientes links y luego responder

<https://www.ellitoral.com.ar/corrientes/2018-7-29-4-0-0-ferias-francas-gran-vidriera-de-economia-regional-artesantias-y-sabores-autoctonos>

<https://diariolarepublica.com.ar/notix/noticia/14857/las-ferias-francas-en-corrientes-una-modalidad-de-venta-que-se-consolida.html>

- ¿Por qué se llaman Ferias Francas?
- ¿Qué productos ofrecen?
- ¿Qué características tienen las mismas?
- ¿Qué beneficios brinda al productor y al consumidor?

-Seleccionar cinco productos que se ofrecen en este tipo de feria, e indicar en que benefician el comprarlos en ese lugar.

-Ingresar al siguiente link <https://www.youtube.com/watch?v=L13Sh4Uwnpw>

-Luego de ver el video dialogar acerca de las siguientes cuestiones:

- Monotributo, emprendimiento, productor, emprendedor, asociación, economía social, economía solidaria, fuente de trabajo.
- Las ferias francas son una fuente de Trabajo. ¿Con qué características?

-Armar un organizador conceptual que sintetice los conceptos abordados u otros que consideres pertinente.

Circuito productivo de la yerba mate

ACTIVIDAD 2

-Ingresar a la plataforma virtual mediante el siguiente Link:
<http://campus.mec.gob.ar/course/view.php?id=188>

-Observar los videos referidos al tema



-Dialogar acerca de:

- ¿El Mate representa un alimento para el organismo? ¿Por qué? ¿Cómo lo sabe? ¿Es beneficioso para la salud?
- ¿Cuál es el proceso por el cual pasa la materia prima hasta convertirse en un producto elaborado?

-Teniendo como referencia el mapa económico de Corrientes, construir un circuito productivo de una de las actividades económicas.

Desigualdad de género

ACTIVIDAD 3

-Ingresar a la plataforma de educación de jóvenes y adultos y observar el video del objetivo 5 de los ODS

<http://campus.mec.gob.ar/course/view.php?id=188>



-Explicar con tus palabras el propósito de este objetivo.

-Observar las imágenes:



- Leer: ***“Los hombre deben concentrarse en lo que hacen pero las mujeres pueden hacer varias tareas a la vez.”***

- ¿Estás de acuerdo con la afirmación? ¿Qué opinas al respecto?

- Identificar alguna/s situación/es de desigualdad en las imágenes, en tu familia, o en la comunidad.
- Escribir la o las situaciones identificadas.
- Visitar a 5 personas que conozcas en el barrio, para que responda a la siguiente pregunta:
 - ¿Quién realiza las tareas domésticas en su hogar?
 - Con las respuestas elaborar el siguiente cuadro:

TAREAS DEL HOGAR	HOMBRE	MUJER
Planchar		
Limpiar el baño		
Preparar la comida		
Lavar los platos		
Llevar a los hijos al médico/ escuela		
Trámites de la casa		

- Teniendo en cuenta las respuestas elaborar una conclusión que sintetice la distribución de las tareas del hogar.

Trabajo

ACTIVIDAD 4

SABÍAS QUE

Actualmente, alrededor de 2.200 millones de personas viven por debajo del umbral de pobreza. Muchos de ellos no poseen un empleo. Otros, en cambio, realizan sus tareas en condiciones precarias y reciben salarios muy bajos. Por lo tanto, viven por debajo del índice de pobreza incluso aunque tengan un empleo. La solución para este problema solo puede alcanzarse a través de la creación de empleos decentes, estables y bien remunerados, que garanticen un ingreso justo, protección social, seguridad en el lugar de trabajo y perspectivas de desarrollo personal que favorezcan la integración social.

- Escribir un breve texto mínimo 10 y máximo 15 renglones teniendo en cuenta las siguientes preguntas:

Para los que están trabajando actualmente

- ¿Cuál es la actividad que realizás?
- ¿Por qué crees que estás trabajando en ello?
- ¿Cuál es la vestimenta que utilizás?
- ¿Cuáles son las actividades que debés realizar?
- ¿Te gusta? Si o no y ¿Por qué
- ¿Cómo es un día laboral?
- ¿Es un trabajo que pueden realizar ambos géneros? Masculino o Femenino. ¿Por qué?
- ¿Sos reconocido? Si o no ¿Cómo te das cuenta de esa situación?
- En el caso que no seas reconocido ¿Cómo te dás cuenta de esa situación?
- Te tratan correctamente y respetuosamente. Sí o No. En el caso que no. ¿Cómo te dás cuenta de esa situación?
- ¿Cuántas horas trabajas por día?
- ¿Trabajas en relación de dependencia o independencia?
- ¿Cuáles son las características de las tecnologías que se utilizada en el ámbito laboral?

Para los que no estás trabajando actualmente

1. ¿Por qué no estás trabajando?
2. ¿Estarías trabajando?
3. Si tu respuesta afirmativa ¿en qué estarías trabajando?
4. ¿Por qué crees que estarías trabajando en ello?
5. Describes como sería un día de trabajo en esa actividad
6. ¿Cómo imaginan Tu espacio de trabajo (al aire libre, en una casa, en un taller, en un espacio cerrado etc.)?
7. ¿Cuántas horas crees que trabajarías?
8. ¿Trabajarías en relación de dependencia o de modo independiente?
9. ¿Cuáles son las características de las tecnologías que se estaría utilizada en el ámbito laboral?
10. ¿Es un trabajo que pueden realizar ambos géneros? Masculino o Femenino. ¿Por qué?

-Compartir los textos elaborados

Hacia una concepción de trabajo

ACTIVIDAD 5

-¿Qué sabemos sobre trabajo?

-Mirar el video de presentación de los ODS <https://www.youtube.com/watch?v=MCKH5xk8X-g> y centrar la atención en el objetivo 8



-Explicar con tus palabras en que consiste el objetivo 8.

-Mirar el video <https://www.youtube.com/watch?v=KFuDHQdjEd4>

-Identificar, reflexionar y debatir sobre las 5 palabras claves mencionadas en el video

- Una vez identificado los términos, escribir un párrafo en el que explique el concepto de TRABAJO DECENTE.
- Socialización de las producciones

SABÍAS QUE

El trabajo decente

Es un término acuñado por la OIT en 1992 Se define como **“la oportunidad de obtener un trabajo productivo con remuneración justa, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias, mejores perspectivas para el desarrollo personal y**

la integración social, libertad para los individuos manifiesten sus preocupaciones, se organicen y participen en las decisiones que afectan a sus vidas, así como en la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

El trabajo decente resume las aspiraciones de las personas en su vida laboral. Puede ser sintetizado en cuatro objetivos estratégicos; principios y derechos fundamentales y normas laborales internacionales; oportunidades de empleo e ingresos; protección y seguridad social y diálogo social tripartitos.

Los objetivos tienen validez para todos los trabajadores, mujeres, hombres, en la economía formal e informal, en trabajos asalariados o autónomos; en el campo, industria y oficina; en sus casas o en la comunidad.

El término “Trabajo decente” desde su nacimiento ha tenido una naturaleza abierta, evolutiva, de acuerdo a la acción y a la correlación de fuerzas de los diferentes agentes políticos, económicos y sociales.

El trabajo decente debería constituir la esencia de las estrategias globales, nacionales y locales para lograr el progreso económico y social. Es indispensable para reducir la pobreza y como medio para alcanzar un desarrollo equitativo, global y sostenible.

Fuente <https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/mission-and-objectives/lang--es/index.htm>

-Ingresar a la siguiente página <https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/mission-and-objectives/lang--es/index.htm> luego responde:

- ¿A qué organización hace referencia la OIT? ¿Cuáles son sus objetivos estratégicos y para quienes tienen validez?

-Explicar con tus palabras que significan los siguientes aspectos del concepto de trabajo decente:

- La oportunidad de obtener un trabajo productivo con remuneración justa
- Seguridad en lugar de trabajo y protección social para las familias
- Mejores perspectivas para el desarrollo personal e integración con la comunidad local y regional
- Libertad para los individuos para manifestar sus preocupaciones

- Se organicen y participen en las decisiones que afectan a sus vidas.
- La igualdad de oportunidades para mujeres y hombres

-Mirar las siguientes imágenes.

-Elegir dos que no corresponden con la idea de trabajo decente.

-Escribir un texto en el que justifique tu elección.



El trabajo no remunerado

ACTIVIDAD 5

En muchas ocasiones las personas efectúan trabajos para mejorar la calidad de vida de su familia o de su comunidad sin recibir dinero a cambio. Por ejemplo el trabajo que realizan diariamente las amas de casa, el de los bomberos voluntarios, cuando realizan colectas para ayudar a personas que están pasando alguna dificultad, etc.

-Pensar en algún trabajo no remunerado que hayas efectuado o algún conocido. Anótenlo

-Mencionar qué beneficios ha aportado este trabajo

-¿Creen que estudiar es un trabajo? ¿Cuál es su beneficio?

-Ingresar a la siguiente link http://www.leandro-gonzalez.com.ar/proyecto_4_CO-0062-01317345-5 que tiene como título “**Cuenta Conmigo**”

-Reflexionar acerca del trabajo que llevan a cabo los voluntariados de “Cuenta conmigo”. Responder:

- ¿Consideras que es importante? ¿Por qué?
- ¿Qué cualidades personales tienen el equipo de “Cuenta conmigo”?

-Pensar en problemas que comprometen a tu comunidad. **Anótalos**

-Sugerir ideas o acciones para subsanarlos.

-**Indicar** los beneficios que podrían tener para la comunidad llevarlas a cabo.

El trabajo remunerado/el empleo

ACTIVIDAD 6

-Reflexionar: ¿El término trabajo y empleo tienen el mismo significado?

-Registrar la respuesta

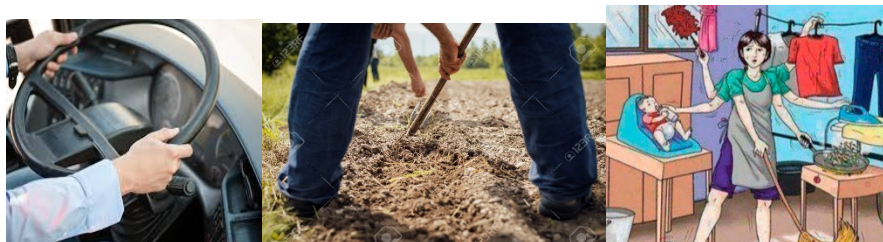
-Leer el siguiente texto:

El empleo se refiere siempre a la ocupación remunerada que desempeñan las personas por ejemplo una enfermera, un chofer de colectivo, un sembrador de la tierra, etc, recibe una remuneración por su trabajo, se dice que tiene empleo. Si una persona trabaja por su cuenta

con el objetivo de recibir un ingreso que le permite subsistir o aumentar sus bienes, también se puede decir que tiene empleo o está ocupada.

-Teniendo en cuenta el texto leído responder:

- María es voluntaria en un refugio de animales pasando varias horas dando de comer, bañándolos y haciéndolos jugar. ¿Las tareas que realiza María, son un empleo?
- Indicar cuáles de las personas de las siguientes imágenes son desempleadas. ¿Por qué?



A)..... B)..... C).....

-Las tareas que realizan las amas de casa, es un trabajo no remunerado y muchas veces no reconocido. Sin embargo, permite que una parte de los integrantes de la familia se dedique a trabajar, a estudiar, a recrearse. Por ello genera riqueza aunque la persona

ACTIVIDAD 7

EL 1ro DE MAYO SE CONMEMORA EL DÍA DEL TRABAJADOR

-Averiguar porque se determinó esa fecha.

-Explicar porque la lucha de aquellos trabajadores se relaciona con los aspectos del trabajo decente.

-Elaborar afiches acerca del trabajo decente para socializar con la comunidad.

El trabajo y la mujer

ACTIVIDAD 8

-Ingresar al siguiente link y luego responder: ¿Cuál es la situación laboral de las mujeres en el mundo actual?

<https://www.undp.org/content/undp/es/home/ourwork/womenempowerment/overview.html>

--Ingresar al siguiente link y luego responder: ¿Cuáles son las diferencias con la situación de los hombres y de qué manera se podría revertir esa situación?

<https://www.undp.org/content/undp/es/home/ourwork/womenempowerment/overview.html>

-Ingresar al siguiente link y elaborar una síntesis breve de la situación de la mujer en la Argentina.

<https://www.undp.org/content/undp/es/home/ourwork/womenempowerment/overview.html>

SABÍAS QUE

La equidad entre hombres y mujeres es un objetivo fundamental para el progreso del desarrollo humano.

-Formar grupos y realizar entrevistas a cinco mujeres trabajadoras de distintos rubros y profesiones.

-Realizar el cuestionario que será utilizado en la entrevista, tengan en cuenta las siguientes consideraciones:

- Tipo de tarea que desempeñan las entrevistadas y condiciones en que desarrollan las mismas: seguridad, higiene, formalidad o informalidad del empleo, sindicalización, horas de trabajo, otras.
- Edad y nivel educativo. Experiencias personales vinculadas al ámbito laboral.

-Elaborar un breve texto acerca de las experiencias laborales de las entrevistadas y explicar si se encuadran o no dentro de las características del trabajo decente.

La Constitución Nacional y los derechos del trabajador

ACTIVIDAD 9

Las relaciones de trabajo están incluidas dentro del ordenamiento jurídico de la república, cuya ley superior es la **CONSTITUCIÓN NACIONAL** que consagra en el artículo 14 bis los derechos del trabajador.

-Ingresar al siguiente link <https://www.derechosdeltrabajador.com.ar/articulo-14-bis>

-Leer atentamente el artículo 14 bis de nuestra Constitución Nacional.

-Identificar y escribir los aspectos que allí se expresan a fin de proteger los derechos del trabajador

Participación comunitaria

ACTIVIDAD 10

-Dialogar acerca de lo que entienden por participación comunitaria, las siguientes preguntas pueden orientar:

- ¿Conocen formas de participación? ¿Cuáles?
- ¿Existe en tu comunidad, algún tipo de grupo/ organización que trabaja para solucionar los problemas del barrio?

-Leer el siguiente texto:

¿Qué es una organización comunitaria?

La palabra “comunitaria” se refiere a las cosas que se tienen en común, a todas esas cosas que las personas comparten, más allá de que también existan diferencias. Una comunidad, como ocurre en un barrio, un asentamiento, una comuna, tiene en común el hecho de vivir en un mismo lugar, compartir un territorio. La palabra “comunitaria” también sirve para referirse a las acciones que los miembros de una comunidad realizan todos juntos. Cuando se suman y se articulan las acciones las acciones de cada uno de los miembros de una comunidad se

construye algo nuevo, algo con mayor poder de intervención, Se constituye un actor colectivo, un nosotros que va delineando la identidad de ese grupo.

-Identificar cuestiones centrales en tu comunidad, por ejemplo:

- ¿Qué instituciones y organizaciones trabajan para solucionar los problemas? Ejemplo: Cooperativa.
- Escribir un listado de nombres de las personas/ organizaciones del barrio que se preocupan por resolver los problemas del barrio y de la comunidad.
- Escribir un listado de problemas de su barrio.

-Ingresar al link: <http://diarioepoca.com/1002762/espacios-publicos-la-municipalidad-reconvirtio-mas-de-50-minibasurales/> y leer el siguiente texto informativo a modo de ejemplo:

Espacios públicos: la Municipalidad reconvirtió más de 50 minibasurales

Desde la Secretaría de Ambiente de Capital informaron que esta semana se avanzó con la limpieza de la calle Colombia y 25 de Mayo.



“Lo importante del trabajo es que los propios vecinos tomaron consciencia de la importancia de evitar el crecimiento de los basurales”, sentenció el funcionario en contacto con este matutino.

“En el inicio de esta semana pudimos recuperar la esquina de Colombia y 25 de Mayo. Este era un viejo reclamo y, con el aporte de alumnos y docentes de una institución educativa religiosa -Hermana Dominica-, pudimos avanzar con la limpieza del lugar y posterior plantación de árboles”, señaló el titular del área de Ambiente de la ciudad de Corrientes. “En esa esquina se construyeron canteros y se pudo hacer la plantación de especies arbóreas autóctonas”, remarcó Rodríguez.

Fuente: <http://diarioepoca.com/1002762/espacios-publicos-la-municipalidad-reconvirtio-mas-de-50-minibasurales/>

-Luego de la lectura del texto responder:

- ¿Alguna vez escucharon hablar de algún problema parecido que explica el artículo?
- ¿Encuentran relación entre el problema que describe el artículo y los problemas de tu barrio?
- ¿En qué lugar se sitúa el problema?
- ¿Qué organismos del Estado nombra el artículo?

ACTIVIDAD 11

-Realizar un mapeo del barrio con el fin de reconocer problemáticas relevantes que afectan a la vida cotidiana.

-Elaborar un primer croquis del barrio y cuadras aledañas a la institución/ sede.

-Escribir los nombres de las calles y los signos que serán referencias.

-Registrar el recorrido que realizarán (se pueden dividir en parejas de estudiantes cada 10 cuadras)

-Recorrer el barrio identificando problemas como: infraestructura, salud, medio ambiente, convivencia barrial, focalización de los problemas, personas afectadas.

-Registrar en el croquis los problemas observados.

-Sacar fotos con el celular de las imágenes que muestren la problemática

Luego del recorrido:

-Dialogar sobre las problemáticas relevadas.

-Compartir ideas acerca de como intervenir, que pueden hacer para solucionar y resolver los problemas que los afectan.

-Reunidos en grupo elaborar un plan de intervención comunitaria.

BIBLIOGRAFIA

Sitios Web

<https://www.derechosdeltrabajador.com.ar/articulo-14-bis>

<https://www.undp.org/content/undp/es/home/ourwork/womenempowerment/overview.html>

<https://www.undp.org/content/undp/es/home/ourwork/womenempowerment/overview.html>

<https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/mission-and-objectives/lang--es/index.htm>

<https://www.youtube.com/watch?v=LI3Sh4Uwnpw>

<https://www.ellitoral.com.ar/corrientes/2018-7-29-4-0-0-ferias-francas-gran-vidriera-de-economia-regional-artesantias-y-sabores-autoctonos>

<https://diariolarepublica.com.ar/notix/noticia/14857/las-ferias-francas-en-corrientes-una-modalidad-de-venta-que-se-consolida.html>

Dirección de
Educación Permanente
de Jóvenes y Adultos



Gobierno
Provincial

Ministerio de
Educación